

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
ESCUELA DE POSGRADO
GERENCIA PÚBLICA



**CENTRAL DE COMPRAS PÚBLICAS “PERÚ COMPRAS” Y SU
INCIDENCIA EN LOS PROCESOS DE ABASTECIMIENTO DE
LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUÁNUCO, 2020**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: GESTIÓN PÚBLICA

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO EN
GERENCIA PÚBLICA**

TESISTA: TRUJILLO BERNAL CLAUDIA MARIA ELENA

ASESOR: MG. RUBIN ROBLES ALAN MANUEL

HUÁNUCO – PERÚ

2022

DEDICATORIA

Dedico este trabajo, a mis padres por darme la vida y salud para poder culminar mis estudios profesionales.

A mi hija Ivanna, que me motivan a continuar y seguir adelante en mis estudios.

AGRADECIMIENTO

Al director, a los docentes y colaboradores de la escuela de posgrado de la UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN, por las enseñanzas y por haberme permitido desarrollarme académica, profesional y humanamente en sus claustros.

A la Gerente de Administración de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, por los permisos y apoyo constante en todo el proceso de la investigación hasta el logro de los objetivos.

A mis asesores de investigación, por su apoyo constante y paciente en el desarrollo de todas las etapas de la investigación, por su orientación metodológica y estadística herramientas fundamentales que llevaron a la culminación exitosa de la investigación.

A mis colegas de la maestría en Gerencia pública, con los cuales pasamos muchas aventuras académicas, la riqueza de una persona está en proporción de la cantidad de amigos que uno tiene.

La Autora

RESUMEN

En esta investigación titulada central de compras públicas “Perú compras” y su incidencia en los procesos de abastecimiento de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, 2020”; se tuvo por objetivo: Determinar la incidencia de la Central de Compras Públicas "Perú compras" en los procesos de abastecimiento de la corte Superior de Justicia de Huánuco, 2020. Para el cual se empleó el diseño preexperimental, (pre y pos test con un solo grupo control; la población fue de 238 trabajadores de la Corte Superior de Justicia Huánuco, y la muestra estuvo conformada por 140 trabajadores y el tipo de Muestreo fue probabilístico. Para la recolección de datos se utilizó un cuestionario sobre la percepción en las compras públicas y procesos de abastecimiento validado por experto de jueces con una consistencia interna de 0.83 alfa de Cronbach, para procesar los datos se utilizó el estadístico T de Student. Concluyendo que existe suficiente evidencia estadística para concluir que la central de compras públicas “Perú compras” incide de manera significativa en los procesos de abastecimiento ya que obtuvo un P-valor (sig. Bilateral) de 0,000.

Palabras clave: Compras públicas, Perú compras, abastecimiento y Corte superior.

ABSTRACT

In this research entitled "Central de purchase Pública" Peru purchases "and its impact on the supply processes of the Superior Court of Justice of Huánuco, 2020"; The objective was to: Determine the incidence of the Central of Public Purchasing "Peru purchases" in the supply processes of the Superior Court of Justice of Huánuco, 2020. For which the pre-experimental design was used, (pre and posttest with a single control group; the population was 238 workers from the Huánuco Superior Court of Justice, and the sample consisted of 140 workers and the type of sampling was probabilistic. For data collection, the Questionnaire on perception in purchases was used Public procurement and supply processes. Validated by an expert of judges with an internal consistency of 0.83. Likewise, the Student's t statistic was used for data processing. Concluding that there is sufficient statistical evidence that the public purchasing center "Peru purchases" has a significant impact on the supply processes since it obtained a P-value (sig. Bilateral) of, 000.

Keywords: Public purchases, Peru purchases, supply and law house.

ÍNDICE

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO.....	III
RESUMEN.....	IV
ABSTRACT.....	V
ÍNDICE	VI
INTRODUCCIÓN	VIII
CAPÍTULO I. ASPECTOS BÁSICOS DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN..	9
1.1 Fundamentación del problema	9
1.2 Justificación e importancia de la investigación.....	10
1.3 Viabilidad de la investigación.....	11
1.4 Formulación del problema	11
1.4.1 Problema general	11
1.4.2 Problemas específicos.....	11
1.5 Formulación de objetivos.....	11
1.5.1 Objetivo general.....	11
1.5.2 Objetivos específicos	12
CAPÍTULO II. SISTEMA DE HIPÓTESIS	13
2.1 Formulación de las hipótesis.....	13
2.1.1 Hipótesis general.....	13
2.1.2. Hipótesis específicas.....	13
2.2 Operacionalización de variables	14
2.3 Definición operacional de las variables	14
CAPÍTULO III. MARCO TEÓRICO	17
3.1 Antecedentes	17
3.2 Bases teóricas.....	20
3.3 Bases conceptuales.....	32
CAPÍTULO IV. MARCO METODOLÓGICO.....	36
4.1 Ámbito.....	36
4.2 Tipo y nivel de investigación	36

4.3 Población y muestra	37
4.4 Diseño de investigación	39
4.5 Técnicas e instrumentos	41
4.5.1 Técnicas	41
4.5.2 Instrumentos.....	41
4.6 Técnicas para el procesamiento y análisis de datos	43
4.7 Aspectos éticos.....	43
CAPÍTULO V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	44
5.1 Análisis Descriptivo.....	44
5.2 Análisis Inferencial y/o contrastación de hipótesis.....	56
5.3 Discusión de resultados.....	60
5.4 Aporte científico de la investigación.....	62
CONCLUSIONES	64
SUGERENCIAS	66
REFERENCIAS.....	67
ANEXOS.....	69

INTRODUCCIÓN

En la actualidad el proceso de contrataciones públicas presenta problemas, limitaciones o carencias en la planificación, así también cambios que son sometidos los procesos de contratación, dentro del desarrollo de los procedimientos de contratación estos buscan ser cada día más eficientes y maximizar los recursos públicos, la presente investigación aborda los procesos de contratación en la Corte Superior de Justicia de Huánuco.

En el desarrollo para su lectura encontrarás: En el primer capítulo, la fundamentación del problema de investigación, la formulación del mismo, así como el objetivo general que viene a ser: “Determinar la incidencia de la Central de Compras Públicas "Perú compras" en los procesos de abastecimiento de la corte Superior de Justicia de Huánuco, 2020”, también, se encuentra en este capítulo los objetivos específicos, la justificación, limitaciones y las hipótesis, las variables y su operacionalización de las mismas. En el segundo capítulo, se encuentra los antecedentes, además de las bases teóricas y conceptuales del estudio. En el tercer capítulo, se muestra la metodología, en el que se encuentra el ámbito del estudio, la población, la muestra, el nivel y tipo de estudio que viene a ser explicativo, así como también el diseño de nuestra investigación, las técnicas e instrumentos de recolección de datos que se emplearon. En el cuarto capítulo, se encuentra el análisis descriptivo e inferencial (prueba de hipótesis), con sus respectivos análisis e interpretación de los resultados. Por último, el capítulo cinco que contempla a la discusión. También se encuentra otros apartados como las conclusiones, las sugerencias derivadas del estudio, un listado de las referencias bibliográficas utilizadas, terminando con los anexos.

CAPÍTULO I. ASPECTOS BÁSICOS DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Fundamentación del problema

La gestión pública consiste en una serie de procesos que conducen a los máximos beneficios para los ciudadanos a través de los bienes y servicios que se les proporcionan, el objetivo de las instituciones públicas es crear valor social, que se expresa mediante un índice que mide la mejora cualitativa y cuantitativa de la calidad de la población. de vida. Se apoya en herramientas de gestión mediante los siguientes planes: el Plan Operativo, Estratégico, Anual de Reclutamiento, de Desarrollo de Capacidades y otros.

La “gestión de las contrataciones públicas”, presenta problemas como la falencias en los procesos de planificación y constantes revisiones del contrato, que no permiten que la unidad de programación del sector logístico opere de manera eficaz y eficiente, así Baca (2016) indica que el 12.5% de la ejecución presupuestal, ha generado incumplimientos en las obras y el 28% de las instituciones no logran adquirir los bienes y servicios que desean; esto repercute negativamente en las metas de aquella entidad; estos indicadores nos muestran que el proceso de contratación y los procedimientos asociados a ello serán muy relevantes en el desarrollo administrativo de las organizaciones.

La Corte Superior de Justicia de Huánuco es una Institución Pública cuya finalidad es la administración de justicia, a nivel administrativo la inmensa carga procesal que tiene los magistrados y las unidades orgánica, de tal manera que obliga a un intenso proceso de abastecimiento logístico de los recursos necesarios tanto en servicios y bienes con la finalidad de optimizar y lograr resultados de los procesos administrativos de la entidad.

En los últimos años el gobierno peruano realiza transacciones de compra estatales en la parte central de “Perú Compras”, un mecanismo de compra público para aumentar la efectividad de los procesos de compra público, en términos de. Hola,

Agencia de Monitoreo del Estado de OSCE (2020), designado : Comprar el Centro - Perú Boicks - Esta es una agencia estatal designada para el Ministerio de Economía y Finanzas con autonomía en tecnología, función y administración de autonomía, con el objetivo principal de optimizar los acuerdos del estado en todo el país, a través de la dinámica y Eficiencia del sistema y procedimientos, con empleados con empleados, alta experiencia y aceptan las ventajas de usar información y tecnología económica. Esto se hace en la competencia nacional.

La presente investigación pretende determinar los procesos de catálogo electrónico de acuerdo marco, subasta inversa electrónico y la utilización de las fichas de homologación incide mejorando los procesos de abastecimiento en la Corte Superior de Justicia de Huánuco.

1.2 Justificación e importancia de la investigación

1.2.1. Justificación teórica

La investigación encuentra su justificación teórica, pues recoge como fundamento investigaciones como Cupial (2019) y Rodríguez (2020), quienes verifican el aporte de una buena gestión de los procesos de abastecimientos en la administración eficiente de las entidades públicas, sin embargo, estas y otras investigaciones no llegan a investigar la efectividad de los procesos de la Central de Compras Públicas “Perú Compras”, en su objetivo de acelerar y hacer más eficientes los procesos de abastecimientos de las entidades públicas en el Perú. Por ello se considera que esta investigación aportara a la teoría sobre esta materia.

1.2.2. Justificación práctica

La presente investigación tiene utilidad práctica principalmente para los trabajadores administrativos de la Corte superior de Justicia de Huánuco, pues a través de sus resultados tendrán evidencia de la incidencia de la utilización de los procesos de la Central de compras Públicas, “Perú Compras en los procesos de abastecimiento de la entidad, identificando la validez de estos procesos y la mejora en aspectos como rapidez, eficiencia, eficacia y optimización de los procesos de abastecimiento. Esto permite tener un sustento que permite identificar la

pertinencia de la utilización de este tipo de modalidad y herramienta para el contrato de bienes y servicios.

1.3 Viabilidad de la investigación

Este estudio fue viable, ya que contó con la autorización de los funcionarios de la Corte Superior de Justicia de Huánuco para su realización, de la misma manera la investigadora contó con los recursos y las capacidades necesarias para lograr desarrollar la investigación con la rigurosidad científica en cada etapa y lograr el cumplimiento de los objetivos.

1.4 Formulación del problema

1.4.1 Problema general

PG: ¿Cuál es la incidencia de la Central de Compras Públicas "Perú compras" en los procesos de abastecimiento de la corte Superior de Justicia de Huánuco, 2020?

1.4.2 Problemas específicos

PE₁: ¿Las compras mediante catálogo electrónico de acuerdo marco inciden en el proceso de abastecimiento de la Corte Superior de justicia de Huánuco,2020?

PE₂: ¿Las compras mediante subasta inversa electrónica inciden en el proceso de abastecimiento de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, 2020?

PE₃: ¿Las compras corporativas inciden en el proceso de abastecimiento de la Corte Superior de justicia de Huánuco, 2020?

1.5 Formulación de objetivos

1.5.1 Objetivo general

OG: Determinar la incidencia de la Central de Compras Públicas "Perú compras" en los procesos de abastecimiento de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, 2020.

1.5.2 Objetivos específicos

- OE₁:** Analizar la incidencia de Las compras mediante catálogo electrónico de acuerdo marco inciden en el proceso de abastecimiento de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, 2020.
- OE₂:** Analizar la incidencia de las compras mediante subasta inversa electrónica en el proceso de abastecimiento de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, 2020.
- OE₃:** Verificar cómo las compras corporativas inciden en el proceso de abastecimiento de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, 2020.

CAPÍTULO II. SISTEMA DE HIPÓTESIS

2.1 Formulación de las hipótesis

2.1.1 Hipótesis general

HG: La Central de Compras Públicas "Perú compras" incide de manera significativa en los procesos de abastecimiento de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, 2020.

2.1.2 Hipótesis Específicas

HE₁: Las compras mediante catalogo electrónico de acuerdo marco inciden significativamente en el proceso de abastecimiento de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, 2020.

HE₂: Las compras mediante subasta inversa electrónica inciden significativamente en el proceso de abastecimiento de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, 2020.

HE₃: Las compras corporativas inciden de manera positiva en la eficacia del proceso de abastecimiento de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, 2020.

2.2 Operacionalización de variables

2.2.1. Variable independiente: Central de Compras Públicas “Perú compras”

2.2.2. Variable dependiente: Procesos de abastecimiento

Operacionalización de Variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERATIVA	DIMENSIONES	INDICADORES
Central de compras públicas "Perú compras"	Espacio virtual creado para el control ciudadano que reúne información de las contrataciones que realiza el Estado a través del uso de los servicios que administra y promueve PERÚ COMPRAS, la cual es compartida de forma sencilla, dinámica y de acceso libre. tienen como finalidad Promover la transparencia e integridad en la contratación pública a través de la participación ciudadana, brindando información de acceso libre sobre las herramientas y estrategias de contratación	Conjunto de mecanismos que por medios electrónicos pretende optimizar los procedimientos de contratación pública para ello utiliza catálogo electrónico de acuerdo marco, subasta inversa electrónica y fichas de homologación.	Catálogo electrónico de acuerdo marco	*Oferta de bienes *Oferta de servicios *Calidad de los bienes y servicios
			Subasta inversa electrónica	*Fichas técnicas *LBYC *Transparencia y control
			Compras corporativas	*Formalización de características técnicas. *Eficiencia de la contratación *Eficacia de la contratación
Procesos de abastecimiento	Conjunto de procedimientos para la adquisición en tiempo, cantidad y calidad de los recursos que una organización requiere para el desarrollo de sus actividades para de esta manera pueda generar productos y/o servicios solicitados por las áreas usuarias. conjunto interrelacionado de políticas, objetivos, normas, atribuciones, procedimientos y procesos técnicos orientados al racional flujo, dotación o suministro, empleo y conservación de medios materiales; así como acciones especializadas, trabajo o resultado para asegurar la continuidad de los procesos productivos que desarrollan las entidades integrantes de la administración pública.	Conjunto de procedimientos que permiten a la entidad el correcto abastecimiento de bienes y servicios, entre los procedimientos más importantes podemos mencionar: Compras de uso frecuente y masivo, requerimiento y programación y procedimiento de contratación.	Compras de uso masivo y frecuente	*Descripción objetiva y precisa *Capacitación del área usuaria
			Requerimiento y programación	*Planificación de los requerimientos *Ejecución de los procesos de selección
			Procedimiento de selección	*Demora en los procesos de selección. *Celeridad de la compra. *Pertinencia de la compra

2.3 Definición operacional de las variables

2.3.1 Central de compras públicas “Perú Compras”

Un espacio virtual creado para recopilar información sobre los contratos suscritos por el Estado a través de los servicios gestionados y promovidos por “PERÚ COMPRAS, difundidos de forma sencilla, dinámica y de acceso público. Su objetivo es promover la transparencia y la equidad en la contratación pública a través de la participación ciudadana, ya que se comparte públicamente toda información sobre las estrategias y herramientas utilizadas para el proceso de contratación.

Producto de la utilización de Perú compras muchos productos comunes en las adquisiciones de las entidades públicas son mucho más rápidas y eficientes, creando oportunidades de mercado para muchos proveedores y de la misma manera haciendo el proceso de contratación pública mucho más eficiente. El proceso de compras públicas en el Perú ha experimentado diferentes etapas, la finalidad última de una compra pública es adquirir el bien o servicio de la forma más eficiente y oportuna, de tal manera que su uso dote de la mejor garantía y maximice su efecto tanto en la entidad pública como en la población en el caso de las obras, sin embargo, está se ha tornado engorrosa y poco práctica, burocráticos procedimientos haciéndolos demasiado lentos, de esta manera perdiendo su efectividad. Con la central de compras públicas Perú Compras el objetivo es maximizar el valor de la compra hacerlo más eficiente y poner a disposición de la entidad productos de uso cotidiano de la forma más célere, transparente y eficiente posible.

2.3.2 Mecanismo de contratación pública

Existen varios procedimientos alternativos de contratación de bienes, servicios y obras en las instituciones públicas, y la elección del mecanismo pretende ser lo más eficiente posible para lograr el objetivo de contratación de ahorro máximo de recursos. Cabe señalar que la forma de adjudicación de un contrato varía según lo que se vaya a contratar (bien, servicio u obra) y el costo inicial del contrato de acuerdo con el presupuesto.

2.3.3 Compras corporativas

Las compras corporativas es un procedimiento de selección que se enmarca en el TUO de las disposiciones de la ley de contratos aprobada por el Decreto Supremo 084-2004-PCM y antes de la ley de presupuesto de 2003. Como principal característica, es la totalidad de la demanda, cuyo comportamiento determina su respuesta Este es un proceso único por el cual una organización es responsable. El beneficio de las compras empresariales es obtener a un menor precio los bienes y/o servicios que planean contratar, esto permitirá una mejor

racionalización de los recursos, facilitando el control de los procesos y entregando mayor valor a los fondos del Estado.

2.3.4 Acuerdo Marco

Estos son contratos formalizados por el Centro de Compras - PERU COMPRAS y los oferentes ganadores han sido seleccionados por PERU COMPRAS. El Acuerdo Marco, es una formalidad que permite a los proveedores formar parte del Directorio Electrónico; ya que través de estos, se les brindarán los servicios y/ bienes que soliciten las entidades gubernamentales a nivel nacional. Cabe señalar que antes de la aceptación de la Ley 30225 se los conocía como Acuerdos Marco.

Producto de la utilización de Perú compras muchos productos comunes en las adquisiciones de las entidades públicas son mucho más el rápidas y eficientes, creando oportunidades de mercado para muchos proveedores y de la misma manera haciendo el proceso de contratación pública mucho más eficiente. El proceso de compras públicas en el Perú ha experimentado diferentes etapas, la finalidad última de una compra pública es adquirir el bien o servicio de la forma más eficiente y oportuna, de tal manera que su uso dote de la mejor garantía y maximice su efecto tanto en la entidad pública como en la población en el caso de las obras, sin embargo, está se ha tornado engorrosa y poco práctica, burocráticos procedimientos haciéndolos demasiado lentos, de esta manera perdiendo su efectividad. Con la central de compras públicas Perú compras el objetivo es maximizar el valor de la compra hacerlo más eficiente y poner a disposición de la entidad productos de uso cotidiano de la forma más él era transparente y eficiente posible.

CAPÍTULO III. MARCO TEÓRICO

3.1 Antecedentes

Al haber revisado por medios electrónicos los principales repositorios digitales del país y de la región, así como a través de motores de búsqueda de tesis internacionales, se presentan los siguientes estudios constituidos como antecedentes de la presente investigación:

3.1.1. Antecedentes Internacionales

Martínez y González (2019) realizaron el estudio titulado: *“El principio de transparencia como factor de eficiencia en la Contratación Estatal, Pública en Colombia 2019”*, tesis realizada para optar el grado de Maestro en Derecho Administrativo en la Universidad Militar Nueva Granada de Bogotá, llegó a las siguientes conclusiones:

- A menudo considerada la transparencia es un comportamiento apropiado de una persona que actúa con principios y valores; Después de eso, se entendió en la solicitud de empleo del estado como un principio decisivo, garantizando así la imparcialidad en el proceso del contrato, en los que los métodos de selección de contratistas con las razones. Buscando la igualdad de oportunidades sin participar; Tomar la cara opuesta a la corrupción, mientras que este último es un comportamiento inapropiado, se ha convertido en una cultura en contra de que busca una solución para sus propios o terceros.
- Basado en lo anterior, también es posible evaluar que el principio de transparencia y fenómeno de corrupción directa; Aunque el primero es buscar claridad y anunciar actividades administrativas, así como el deseo de garantizar las acciones de los funcionarios que se adaptan a los parámetros establecidos de acuerdo con las reglas; Por el contrario, la corrupción se basa en actividades secretas y distractoras de los funcionarios estatales. Por lo tanto, la transparencia y la corrupción son fenómenos inversamente proporcionales a este opuesto directo. A mayor transparencia, menor corrupción, a mayor corrupción, menor transparencia.

Flores (2014) realizó el estudio titulado: ***“Manual del Procedimiento para la Compra y Contrataciones de Bienes y Servicios en la Corporación Municipal De Cane, La Paz – 2014”***. Tesis realizada para obtener el título de Master en Administración de Empresas con Orientación en Finanzas en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, llegó a las siguientes conclusiones:

- El marco normativo es insipiente y no regula muchos de los procedimientos necesario para un proceso de contratación eficiente, es necesario por ello reformular los procedimientos de selección y las modalidades de ejecución contractual para hacer más eficiente y oportuna las posibilidades de contratación pública.
- Los procedimientos de selección para servicios, el marco normativo es muy difuso, llegando al punto de considerar a productos como servicios lo cual desvirtúa totalmente la finalidad y normatividad de la contratación pública, esto ha ocasionado pérdida a entidades públicas y el no cumplimiento de la finalidad en la acción pública.
- Existe gran desconocimiento de parte de los funcionarios de los procedimientos de selección, no existe una entidad que acredite a gestores o funcionarios públicos con amplio dominio y experiencia en la contratación pública, todo ello crea un clima propicio para la comisión de faltas o ilícitos dentro de la contratación pública.
- El marco regulatorio de los delitos contra la administración pública en materia de contrataciones es muy blando y la tipificación de estos delitos colisiona con los procedimientos administrativos de las entidades públicas y principios generales del derecho, por lo cual es urgente su regulación en función a las reales necesidades de las entidades y la urgencia de que las compras públicas realmente creen valor en la población.

3.1.2 Antecedentes Nacionales

Carhuacho (2018) realizó la investigación titulada *“Análisis de la Contratación pública en una institución del Estado, Lima 2018”*, esta tesis fue realizada en la Universidad César Vallejo “UCV” Lima - Perú, tesis para optar el grado académico de Maestro en Gestión Pública. De la cual se extraen las principales conclusiones:

- El tema del estudio, mostró que los expertos de las áreas usuarias no crearon los Términos de Referencia y los Términos de Referencia especificados en la norma, principalmente por falta de comprensión, lo que generó defectos en cada campo.
- Los profesionales del área de uso y compras o logística no están capacitados para participar en el proceso de contratación, además las distintas áreas necesitan apoyarse entre sí en la formulación e implementación de requerimientos.
- Las áreas usuarias no planifican en el momento y la necesidad adecuados, prefiriendo recrear requerimientos pasados sin tener en cuenta los objetivos institucionales y la calidad del servicio al ciudadano.
- Los procedimientos se revisan periódicamente cuando se demuestra que existe alguna inconsistencia ya que hay quienes dicen que se ha logrado un 50% de avance mientras otro experto señala que no es así, por lo que se debe realizar un análisis de documentos.

Herrera (2017) realizó la investigación titulada: *“Análisis de las Contrataciones Públicas en los Ministerios del Estado Peruano, Año 2016”*. Tesis realizada en la Universidad privada César Vallejo, Lima- Perú. Tesis para optar el grado académico de Maestro en Gestión Pública. De la cual se concluye las principales conclusiones:

- Los contratos suscritos por los Ministerios en 2016 se caracterizan por celebrar contratos por otro medio (representando el 26% del total de contratos) más por necesidad surgida que por eludir la supervisión de la gestión estatal. La mayoría de los ministerios ordenaron un 76.8% en

servicios y un 22% en bienes, solo algunos ministerios como el “Ministerio de Salud” (MINSa), el “Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC) y el Ministerio de Vivienda (MIVI) completaron el trabajo.

- Las personas jurídicas que tienen actividad como proveedores (64,5%) son las que más premios reciben, seguidas de las personas físicas (19,2%). Los particulares no ganan en las subastas inversas y los procedimientos de comparación de precios, principalmente debido a los plazos de entrega de 3 a 5 días y, a menudo, a las existencias agotadas.
- Contratos adjudicados por los Ministerios que indiquen que realizan compras múltiples, es decir la utilización de la central de compras públicas, Productos de la utilización de Perú compras muchos productos comunes en las adquisiciones de las entidades públicas son mucho más el rápidas y eficientes, creando oportunidades de mercado para muchos proveedores y de la misma manera haciendo el proceso de contratación pública mucho más eficiente.

3.1.3 Antecedentes Regionales

Para las variables probadas no se encontraron estudios en jurisdicciones regionales, por lo que se espera que el estudio sea de gran valor a nivel local.

3.2 Bases teóricas

3.2.1. Central de Compras Públicas “Perú Compras”

El marco legal de las Compras Públicas.

En el artículo N° 76 de la Carta Magna encuentra fundamento y especificaciones legales de la existencia del Sistema de Contrataciones y Adquisidores Estatales. Por ello, se ha desarrollado muchos procedimientos de selección tanto para las personas naturales como jurídicas que pueden contratar con el Estado. De la misma forma, se aplican las reglas de los contratos subsecuentes en el sistema legal.

Según la vigente LEY 30225 “Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento, aprobado por Decreto Supremo 350-2015-EF, en el Perú se conoce como el marco general de compras públicas. La regla principal, establece que se realice mediante procesos competitivos, las selecciones y

contrataciones de los bienes y servicios de las entidades públicas; lo cuales se darán abierto al público; aunque este puede ser reemplazado por otra forma de selección, según la ley antes mencionada.

Se reseñan los tipos de procedimientos de selección contemplados:

- a) Licitación Pública
- b) Concurso Público
- c) Adjudicación Simplificada
- d) Selección de consultores individuales
- e) Comparación de precios
- f) Subasta inversa electrónica
- g) Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco:
- h) Contratación directa

El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE)

En el Perú las contrataciones públicas son reguladas por el sistema electrónico de contrataciones del estado, este hace posible un intercambio de información entre las entidades públicas que realizan los requerimientos para contratación de bienes servicios y obras y las empresas contratistas y proveedores que están interesadas en hacer negocios con las entidades públicas, es el organismo no solo permite la difusión de las oportunidades de contratación con el estado sino también tiene toda una plataforma de sistema de información gerencial que permite las transacciones electrónicas de este la puesta en la web de la propuesta hasta los documentos finales del proceso de contratación. Esto sin lugar a duda ha sido un avance muy significativo en los procedimientos de selección realizados por el estado no solo porque hace mucho más eficiente estos procedimientos sino porque permite mayor difusión y transparencia de los mismos.

Perú compras es una central de compras públicas cuya finalidad es mejorar la articulación de los órganos públicos con los proveedores de servicios y bienes a través del mecanismo de selección denominado acuerdo

marco y subasta inversa, esto permite tanto a la entidad pública como a los proveedores optimizar sus procesos de selección obtener un mejor precio y oportunidad a las empresas públicas.

3.2.2. La Competencia en las Compras Públicas

La ley de contrataciones del estado, es uno de los principales rectores para efectuarse las competencias de los contratos, más viables para cada área.

Se habla sobre dos deberes esenciales, para este principio: el primero se refiere a las competencias afectivas, con la finalidad de adquirir bienes, servicios, etc que mejor se adapten y sean rentables para satisfacer el interés público. El segundo deber, se refiere a evitar las practicas que afecten negativamente las competencias de contrataciones. En conclusión, los deberes están enfocados en las entidades públicas y la efectividad de los procedimientos de contrataciones, siendo estas las más transparentes y legales, según las necesidades del estado, ya que son de interés publico

Según el “Decreto Legislativo 1034, Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas” nos explica sobre las reglas restrictivas en las competencias: en el caso de darse las conductas colusorias horizontales, que puede darse en los competidores que tiene fines pocos éticos, al querer restringir, falsear y/o impedir el libre curso de las competencias transparentes.

Es decir, se estaría omitiendo los procesos de selección y contratación pública, al concertar los agentes económicos de un mercado para dejar de competir en cualquier aspecto, sea por costo, por volumen de producción u oferta, por consumidores, por regiones geográficas, entre otras.

En la ley 1034, en un inciso nos remarca la importancia de evitar las prácticas restrictivas en una selección y contrataciones públicas del estado, ya que está prohibido lo señalado en el párrafo anterior, siendo estas sancionadas según ley, por el incumplimiento de estas e incluso el abstenerse de seguir los procedimientos vistas en la legislación pertinente, así como en subastas públicas y remates.

Así también, según la Segunda disposición complementaria final de la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas –concordada con el art. 11 de la antigua ley de contrataciones del estado” (Decreto Legislativo 1017), “en caso el INDECOPI será quien decidirá la existencia o no de una infracción administrativa, luego el OSCE procederá a inscribirlos en el registro de infractores inhabilitados por un año, para que desde ese momento no puedan realizar alguna acción que incluya la contratación pública con el estado. A diferencia de la vigente Ley de Contrataciones del Estado” (Ley N° 30225), no considera la inhabilitación, como parte de una sanción, sino opta por aplicar una sanción según el Tribunal de Contrataciones del Estado en caso se haya declarado la existencia de una conducta anticompetitiva. Esta busca sancionar mediante la simulación o aspectos de competencia

En el caso de que dos o más personas naturales o jurídicas, se presentan para formar parte de la selección y contratación del estado, quienes tienen un mismo interés; no serán considerados participantes por lo antes mencionado. Por lo visto, en este caso no se puede hablar de practicarse conductas anticompetitivas, ya que solo está relacionado al aspecto de competencia, por lo que se toma otras medidas.

3.2.3. Proveedores

Es la persona natural o jurídica, que gracias a los bienes y/o servicios que posee, suministra al estado lo necesario para que este pueda cumplir sus funciones.

Como inscribirme como proveedor en los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco.

Según la página oficial del Estado Peruano, para poder participar como proveedor en los catálogos electrónicos, se debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener activo el registro único de contribuyentes (RUC).
- Estar inscrito y vigente en el capítulo bienes del Registro Nacional de Proveedores (RNP), asociado al RUC.

- No estar en el registro de proveedores inhabilitados para contratar con el Estado.
- No hallarse suspendido para contratar con el Estado.
- No tener inconvenientes para participar en el Método.
- El ubigeo geográfico (región, provincia y distrito) registrado en la alternativa “registro” de los catálogos, debería ser el mismo al proclamado como domicilio fiscal en el registro administrado en la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Gestión Tributaria (SUNAT).
- No disponer de deudas que registren la categoría “pérdida” en ni una de las categorías de categorización crediticia del deudor de la cartera de créditos, en el registro administrado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.
- Estar en el registro administrado por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Gestión Tributaria (SUNAT). Además, el distribuidor tendrá que hallarse cómo contribuyente “activo” y con condición de contribuyente “habido”. Hacer el depósito por criterio de garantía de cumplimiento antecedente de la fecha de suscripción automática del Consenso, acorde a las consideraciones establecidas en el Método para la Utilización de los Catálogos Electrónicos de Convenios Marco.

Luego de cumplir con los requisitos, antes mencionados, los postores deberán realizar los siguientes pasos dentro de la plataforma de Catálogos Electrónicos, con la finalidad de ser parte de estos:

Registro de Usuario Nuevo

- Primero, ingresar a la plataforma digital de PERU COMPRAS, luego se selecciona la opción denominada "Registro de usuario nuevo", para hacer así dirigido a un formulario de validación de su RNP. **Excepto:**

quienes ya estén registrados, deben continuar con la sección de presentación y registro de ofertas.

- Una vez que se ha registrado cómo usuario nuevo, debe digitar su número de RUC y una contraseña inscrita en el RNP para que se valide todo el proceso.
- Sí ha seguido los pasos correctamente, y aparecerá una nueva ventana para completar ahora los datos generales del proveedor.
- Consecutivamente, debe seleccionar con su cursor en el botón "guardar" así como en el de "continuar".
- Luego es imprescindible que complete el registro de datos ya sea del apoderado o representante legal junto a la clave de acceso a la plataforma.
- De igual manera, seleccione los botones "guardar" y "finalizar".
- Finalmente, qué registro que realizó fue exitoso le aparecerá este mensaje: " presione Ok para continuar" con una serie de instrucciones que deberá tomar en consideración.

¿Cómo registrarme para ser participante?

- Debe ingresar usuario y contraseña, después seleccionar la opción acceso representante/ proveedor de marca e ingresar.
- Cuando ingrese, se podrá visualizar un listado de documentos que puede ser de su interés, como por ejemplo documentos sobre los procedimientos de selección de proveedores, requerimientos

necesarios para el uso de la plataforma y el método que se emplea de contratación para los catálogos electrónicos.

- En el menú, ubicado en la parte izquierda de su pantalla debe parecerle la opción selección de proveedores, posteriormente selección de la opción registro de Sub menú y verifique el acuerdo en el que usted desea participar.
- Un paso importante es descargar y leer todo el procedimiento necesario para la selección de proveedores, de la misma forma leer las reglas del método especial.
- Una vez que ha seleccionado el botón participar podría concretar su participación valga la redundancia después de haber leído y considerado la declaración jurada correspondiente Qué significa. Termina aceptando los términos y condiciones para que esta forma se emita un mensaje de confirmación.
- Cuando ha finalizado todo el proceso de registro de participación, estás podrá visualizar el acuerdo Marco que acaba de registrarse.

Presentación De Ofertas

Mediante el aplicativo los participantes que también son los postores tienen la posibilidad de registrar su oferta para cada producto o ficha en tiempo real. El proceso sigue un plazo determinado en el cronograma y a cada participante que actúe como proveedor y presente al menos una oferta se le denominará POSTOR.

3.2.4. Oferta de bienes

La oferta de bienes son todos elementos físicos que se generan para satisfacer necesidades o deseos en las diversas actividades económicas. Suelen comercializarse dentro de un mercado y tiene un precio que es definido por la demanda y la oferta, por las leyes que ya conocemos el precio del bien disminuye a una mayor oferta y el precio del bien aumenta a una mayor demanda.

Se debe recalcar, que los precios no funcionan en relación a la cantidad de trabajo que se necesita para producirlos sino sobre todo por el valor y la importancia que tiene para los agentes y las leyes que ya se mencionó en el párrafo anterior. De esta forma, el intercambio de servicios y bienes se realiza a un precio que es beneficioso tanto para el comprador como para el vendedor.

Por otro lado, los bienes económicos conforman el conjunto de mercancías que se producen para satisfacer necesidades latentes y suelen ser fabricados en actividades primarias o secundarias, así como vendidos a un precio módico que genera valor económico.

3.2.5. Herramientas de compra

En otras palabras, entendidas como contrataciones públicas, compras del gobierno o adjetivos del estado. Durante muchos años las compras públicas han sido entendida como un trámite meramente burocrático que tiene la finalidad de satisfacer las necesidades sociales a cargo del estado. Dicho concepto tradicional ha evolucionado hasta que hoy en día podemos entender y definirlo como una herramienta de desarrollo que posibilita satisfacer las demandas sociales generales, pero sobre todo de los sectores vulnerables. Esta actividad implica generar egresos del Estado, desarrollo productivo, generación del empleo y dinamismo en la economía nacional.

Según CEPAL, que es la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, las compras públicas comprenden tres funciones primordiales de Estado, que tienen como finalidad satisfacer las necesidades de interés público, mediante un procedimiento transparente y eficiente por parte del Estado, son los siguientes:

- i) De carácter administrativo.
- ii) De utilidad pública.
- iii) De tipo económico.

También se debe considerar que las compras públicas son herramientas que permiten el desarrollo, ya que el principal comprador es el Estado. Economías mucho más desarrolladas alcanzan una participación mayor como por ejemplo lo que sucede en países como Estados Unidos y algunos países del continente europeo, estos invierten montos exorbitantes en compras públicas lo que genera bienestar a su población. Por su parte, en nuestro país, el Estado influye en el diseño de las políticas públicas, tanto de forma social, económica y ambiental.

3.2.6. Procesos de Abastecimiento

Monterrosa (2000) en el libro titulado "El proceso logístico la gestión de la cadena de abastecimiento" nos habla sobre la finalidad de proveer la información y los servicios que brinden algún valor a los consumidores, según el abastecimiento que incluye la integración de ciertos procesos de negocios que se generan desde los proveedores más lejanos hasta el consumidor final. (p. 12)

Por otro lado, Ríos (2006, como se citó en Gómez, 2014) en la tesis, titulada: "La programación de abastecimiento y su incidencia en la gestión de logística en la universidad nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna" donde nos habla sobre el sistema de abastecimiento es entendido como el proceso en el que suele intervenir agentes como el proveedor y los clientes y productos como bienes o servicios.

La finalidad de este sistema es abastecer oportunamente tanto en tiempo como insumos para que se cumplan con todas las especificaciones técnicas y de calidad que se solicitan. (p. 44)

Según Alvarado (2010) dice que el abastecimiento consiste en una serie de funciones de apoyo hacia el funcionamiento interno de una organización, dándose así a proporcionar o suministrar todos los bienes básicos o actividades importantes para la operación de elementos.

Por otro lado, Ríos (2006) refiere que el abastecimiento está definido como un conjunto de las actividades que se dan entre el cliente y el proveedor, que

permite suministrar todos los insumos y especificaciones a un precio justo y viable.

Ahora explicamos las normas administrativas, que permiten una mejor operatividad del sistema de abastecimiento, son los siguientes:

- La finalidad: Imprimir unidad, racionalidad, eficiencia y eficacia a los procesos operativos.
- Ámbito formal: Abarca a todas las empresas e instituciones de la administración pública.
- Ámbito material: Comprende los bienes materiales y los servicios no personales.
- Sistema: Las oficinas de abastecimiento y/o logística con función técnico-ejecutiva.
- Procesos técnicos: Once procesos técnicos operativos.
- Parámetro de eficiencia y eficacia: Cantidad, calidad, oportunidad, lugar y costo de los bienes materiales y servicios no personales adquiridos.
- Órganos que integran el sistema: Las oficinas de abastecimiento con función técnico-ejecutiva.

3.2.7. Formulación del requerimiento

La formulación del requerimiento es una solicitud que se fórmula para poder contratar un servicio, un bien o una obra que tiene el objetivo de satisfacer una necesidad de una Entidad. Este requerimiento es el inicio de un proceso de contratación en el que se suele determinar la mayoría de especificaciones y determina el éxito del mismo.

Como ya se ha mencionado en este requerimiento se deben mencionar todas las especificaciones técnicas si se trata de bienes, el expediente técnico en el caso de obras y los términos de referencia si se tratase de servicio. De la misma forma, se deben incluir ciertos requisitos.

Las especificaciones técnicas, términos de referencia o el Expediente Técnico, consiste en la descripción objetiva y precisa de lo siguiente:

- Debe cumplir con los requisitos funcionales para cumplir con el objetivo público en el que se incluye aspectos como la potencia, resistencia de materiales, humedad relativa, etc.
- Características de la obra, bien o servicio, como por ejemplo materiales, composición, dimensiones, garantía, etc.
- Las condiciones en las que se ejecuta la contratación, terminando fechas, lugares, finalidades, plazos, formas de pago, obligaciones, etc. Todo ello en función a los reglamentos técnicos o normas que se prevén por la ley y que se debe respetar.

De forma adicional, también existe la posibilidad de incluir disposiciones previstas de carácter voluntario para que se asegure el cumplimiento de los requisitos y se verifique la acreditación del cumplimiento de dicha norma.

Asimismo, se debe determinar que los postores cuenten con un perfil que incluyan capacidades y características necesarios para ejecutar contratos y que sobre todo se encuentren acreditadas documentalmente. Los criterios se clasifican según 3 rubros: Capacidad legal, experiencia del postor, capacidad técnica y profesional.

El área usuaria es el encargado de la redacción correcta del requerimiento, así mismo debe garantizar la calidad técnica y minimizar la necesidad de volver a reformularlo debido a errores técnicos u omisiones que afecten el proceso de contratación. En el caso de obras, la formulación de los documentos técnicos depende de la Entidad a la que, según especifique la organización interna, se le asigne dicha función o del jefe de obra contratado para objeto de la misma.

La dependencia tiene necesidades a ser satisfechas por un determinado contrato o, teniendo en cuenta sus especializaciones y funciones, canaliza las necesidades formadas por otros dependientes, en el cual colabora e interviene en la planificación del contrato y realizar la verificación técnica del contrato según sus requerimientos, previo a un acuerdo.

3.2.8. Programación de bienes y servicios PAC

Según la Quinta Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento, se dispone que el PAC resultante deberá ser desarrollado en un formato publicado en el portal del SEACE.

Criterios de cuantificación de las necesidades

a) En materia de bienes y servicios en general.

Las áreas usuarias evalúan y miden sus demandas de los bienes y servicios en función de las actividades planificadas en el proyecto del POI y el total de las consignaciones presupuestarias (tope presupuestario) asignado al plan para el próximo año fiscal emitido por la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces.

Las necesidades de bienes y servicios son de largo plazo, cuyo abastecimiento se requiere en forma continua o periódica, está planificado para periodos de por lo menos un (1) año, y métodos históricos de consumo, datos logísticos, estadísticas, información correspondiente de periodos anuales anteriores u otros métodos, reducen el riesgo de sobreestimar o subestimar los requerimientos.

El OEC debe anticipar y revisar la información sobre el inventario de bienes o servicios pendientes en los contratos en curso, entre otros; si los hubiere, se realizará ajustes pertinentes en los contratos programados según sea necesario, a fin de satisfacer con rigurosidad la demanda, mientras optimiza el uso adecuado de los recursos.

b) En materia de consultoría y ejecución de obras:

El establecimiento de un programa de inversión debe cumplir con las regulaciones pertinentes.

Podrán preverse contratos por paquete para la elaboración de documentos técnicos o estudios de pre-inversión, en su caso, de proyectos de inversión y la elaboración de fichas técnicas o documentos

equivalentes. Al igual que con la contratación a precio fijo para realizar trabajos de la misma naturaleza, son más efectivos, en términos de calidad, precio y duración frente a la gestión independiente de proyectos, para el Estado.

2.3.9. Realización del procedimiento de compra

Es responsabilidad del Jefe de Unidad o del funcionario encargado de aprobar y/o revisar el PAC, así como del organismo encargado de la contratación de la Unidad, son los responsables de implementar y hacer que se cumplan los procedimientos de selección y contrataciones programadas en el PAC, según la fecha prevista, sin ningún perjuicio de la responsabilidad de los demás órganos y de todo funcionario o servidor de la Entidad que actúan intervengan en los procesos de contratación en el marco de sus funciones previstas por la Ley, el Reglamento y las normas de organización interna de la misma. A fin de garantizar la certificación del crédito y/o previsión presupuestaria de la Oficina encarga y así lograr alcanzar la satisfacción de las necesidades que motivaron todo el proceso.

3.3 Bases conceptuales

3.3.1. Área usuaria

Es la entidad pública, que tiene como fin el definir las características, en cantidad y calidad de lo que se quiere contratar, según las especificaciones técnicas.

3.3.2. Bases

Es el documento de los procedimientos de concursos públicos, adjudicación simple y subasta electrónica inversa incluyendo todas las normas desarrolladas para la organización, intervención y evaluación del procedimiento de elección y realización del contrato.

3.3.3. Buena Pro

Es la acción de selección que lleva a cabo la unidad convocante contra el postor cuya oferta haya obtenido el puntaje más alto en un determinado desarrollo de elección, otorgándole el derecho a estipular con la unidad organizadora.

3.3.4. Comité de Selección

Es el órgano especial de la organización convocante que se encarga de realizar los procedimientos de adjudicación y selección de la buena pro.

3.3.5. Consorcio

Es el contrato de asociación en el que participan dos (2) o más personas jurídicas o naturales, sobre la base de recursos, capacidad y aptitud adicionales, para celebrar un contrato con el Estado.

3.3.6. Entidad Convocante

Son las entidades cubiertas por la Ley 30225. Las entidades incluyentes son: los Ministerios y sus organismos públicos relacionados, programas y proyectos adscritos; como el Poder Legislativo, Poder Judicial y Organismos Constitucionales; Gobiernos Regionales y locales con sus proyectos y programas relacionados y asignados; las universidades nacionales, juntas de bienestar social y compromiso social; empresas públicas bajo los tres niveles de gobierno; los fondos están compuestos totalmente o parcialmente por los recursos públicos, sean de facultad pública o privada; entre otras, para proporcionar servicios, bienes u obras por sí mismas, se comprometen a pagar con fondos públicos. Las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional del Perú y sus órganos desconcentrados gozan del mismo tratamiento.

3.3.7. Especificaciones Técnicas

Son la descripción de las particularidades técnicas o requisitos funcionales de los bienes a contratar. Comprende la cantidad, calidad y condiciones en que deben cumplirse las obligaciones.

3.3.8. Expediente Técnico

Es utilizado en un contrato de obra, ya que viene a ser el conjunto de documentos que incluyen: memoria descriptiva, estimación de obra, plan de ejecución de obra, especificaciones técnicas medición, tabla de análisis de precios, cronograma de obras, fórmulas polinómicas, la fecha se definirá, para el

presupuesto de la obra y, si es necesario, estudios geológicos, estudio de suelos, de impacto ambiental u otra información adicional.

3.3.9. Ley de Contrataciones del Estado

La Ley 30225, fue publicada en el diario oficial El Peruano el viernes 11 de julio de 2014.

3.3.10. Órgano encargado de las contrataciones

Es un organismo público encargado de preparar, conducir y ejecutar el procedimiento de selección hasta su conclusión.

3.3.11. Procedimiento de selección

Es el procedimiento administrativo especial que comprende un conjunto de actos o hechos administrativos, cuyo fin es seleccionar a la persona jurídica o natural con la que las entidades nacionales celebran contratos para la compraventa de bienes, servicios generales, consultoría o la realización de una obra.

3.3.12. Proveedor

Es toda persona jurídica o natural que vende o arrienda bienes, como también presta servicios en general, como también pueden prestar consultoría en general, consultoría de obra o llega a ejecutar obras.

3.3.13. Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado

El Reglamento de la Ley 30225, fue aprobado por el Decreto Supremo 350-2015-EF y se publicó en el diario oficial El Peruano el jueves 10 de diciembre de 2015.

3.3.14. SEACE

Son siglas del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado.

3.3.15. Términos de Referencia

Descripción de las especificaciones y condiciones de ejecución de los contratos de servicios en general, asesoramiento en general y consultoría de obra.

3.3.16. Valor referencial

Es todo valor establecido por el órgano de contratación de cada entidad u organización, que manifiesta la dotación presupuestaria para el pago de la entidad pública y este ayudará a determinar el tipo de procedimiento de selección que se debe de seguir para contratar un proveedor.

CAPÍTULO IV. MARCO METODOLÓGICO

4.1 Ámbito

El presente trabajo de investigación fue desarrollado en el área geográfica de la región Huánuco, está ubicada en el centro del Perú, precisamente en el distrito de Huánuco, que es uno de los trece distritos de la provincia, con una extensión de 96,55 km² y tiene una población aproximada de más de 72 600 habitantes según los datos del INEI.

Región : Huánuco

Provincia : Huánuco

Distrito : Huánuco

Entidad : Corte Superior de Justicia Huánuco

4.2 Tipo y nivel de investigación

4.2.1 Tipo de investigación

Según el grado de manipulación de las variables

La presente investigación según el grado de manipulación de las variables fue de tipo pre-experimental pues se tuvo sólo un grupo experimental predeterminando sin grupo control.

Según Las técnicas de obtención de datos

La presente investigación por las técnicas que utilizó para la obtención de datos fue participativa, pues fueron los trabajadores directamente relacionados con el desarrollo de los procesos de abastecimiento en la Corte Superior de Justicia de Huánuco, los que respondieron a los instrumentos de gestión.

Según el tiempo de estudio

Según el tipo de estudio la presente investigación fue longitudinal o trasversal pues la intervención tendrá un punto de inicio y final en el tiempo, es decir, la intervención tendrá un tiempo determinado.

4.2.2 Nivel de investigación

Hernández (2016) al respecto indica: También conocido como el rasgo o alcance de la investigación, explica que los estudios no están guiados para tener como resultados, a la casualidad o lo que ya se tenía previsto intencionalmente; sino todo está basado en la mera recopilación de los fenómenos que se observan, para luego ser presentados fielmente en las investigaciones.

El nivel de la presente investigación fue explicativo pues se demostró la incidencia de los procesos de Compra en la Central de Compras Públicas “Perú compras” en los procesos de abastecimiento de la Corte Superior de Justicia de Huánuco. Tratando de identificar si la utilización de los mecanismos de contratación de esta central de compras tiene como consecuencia mayor efectividad, eficiencia y eficacia en la adquisición de bienes.

Hernández (2016) agrega: Los estudios explicativos van más allá de describir conceptos o fenómenos o relacionar, entre estos; es decir, este estudio va más allá de solo observar y explicar, sino que se centra en analizar cómo influyen ciertas variables en otras y esto que ocasiona, según la realidad en la que se está midiendo.

4.3 Población y muestra

4.3.1. Descripción de la población

Sampieri (2016) define el termino población como a todo conjunto de sujetos, cosas, objetos, etc.; que guardan relación según las características que un estudio desea tener en cuenta, para discriminar quienes formaran parte de su población o también conocido, como el conjunto de todas las unidades de muestreo.

En esta investigación, se tuvo como población a todos los empleados de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, según se indica a continuación.

Trabajadores de la Corte Superior de Justicia de Huánuco

Tipo de Trabajador	Cantidad
Permanente	138
Contratado	100
TOTAL	238

4.3.2. Muestra y método de muestreo

Tamayo (2016) indica al respecto, refiriéndose a que es un subconjunto de la población. Según una serie de observaciones que representan completamente el conjunto de los datos, representados numéricamente.

La presente investigación utilizó el muestreo probabilístico de tipo muestreo aleatorio simple, para ello se procede al cálculo según la fórmula:

$$n = \frac{z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{e^2 \cdot N + p \cdot q \cdot z^2}$$

Dónde:

n = Muestra

N = Población

p = Proporción de la población que tiene la característica de interés que nos conduce a medir = 0.5

q = Proporción de la población que no tiene la característica de interés = 0.5

e² = (N-1) e² = Máximo de error permisible = 0.05

z = Nivel de confianza 95% < > (1.96)

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5) (0.5) (673)}{(637-1)(0.05)^2 + (0.5) (0.5) (1.96)^2} = 140$$

Para este trabajo de investigación, la muestra aproximada es de 140 trabajadores de la Corte Superior de justicia de Huánuco, haciendo énfasis en la selección de trabajadores relacionados a los procesos de abastecimientos de la entidad.

4.3.3. Criterios de inclusión y exclusión

Criterios de inclusión

- Trabajadores de la Corte Superior que desean formar parte de la muestra de estudio y firman el consentimiento informado.
- Trabajadores contratados o nombrados de la Corte Superior que tienen una función relacionada a los procesos de abastecimiento de la entidad
- Trabajadores contratados de la Corte Superior que no se encuentran con comorbilidades de salud, con descanso médico, o vacaciones.

Criterios de exclusión

- Trabajadores de la Corte Superior que son mayores de 60 años.

4.4 Diseño de investigación

El presente trabajo refiere un diseño pre experimental, debido a que se observó el comportamiento de la variable tal y como se dan en su contexto natural para luego ser analizado, para ello solo se tuvo un grupo control pre-determinado y no se contó con un grupo experimental ; es una investigación de corte longitudinal, porque la recolección de datos se dio en dos momento determinados; ya que se pretendió cumplir con el objetivo de la investigación, se dice que el trabajo es de alcance explicativo.

El diseño explicativo, cuasi experimental tiene el siguiente esquema de investigación:

$$G = O_1 \quad \times \quad O_2$$

Donde:

G = Grupo experimental

O₁ = Pre-test

X = Incidencia de los procesos de la central de compra públicas “Perú compras” en los procesos de abastecimiento del al Corte Superior de Justicia de Huánuco.

O₂ = Post-test

El proceso de adopción del diseño incluyó:

- Identificación de una sección, esta parte (Trabajadores directamente involucrados en el proceso de abastecimiento en la Corte Superior de justicia de Huánuco) recibieron pruebas experimentales, antes y después de la prueba, en diferentes momentos.
- La secuencia muestra una dirección horizontal de izquierda a derecha, lo que indica que el experimento se aplicó en diferentes momentos.
- La comparación de las observaciones realizadas cuando se aplica el instrumento (O₁ y O₂) muestra si existió o no incidencia.
- Si los resultados se distinguen significativamente de O₁ - O₂, esto indica que el efecto que tuvo la prueba experimental fue considerable. Por lo tanto, se acepta la hipótesis de investigación.
- Si no hay diferencia: O₁ = O₂, se demuestra que la prueba experimental no tuvo un efecto significativo. Por lo tanto, se acepta la hipótesis nula.

4.5 Técnicas e instrumentos

Para el proceso de recolección de datos, se aplicaron mediante técnicas e instrumentos a los trabajadores directamente relacionados con los procesos de abastecimiento en la Corte superior de Justicia de Huánuco son los siguientes:

4.5.1 Técnicas

La encuesta:

Según, Pino (2014) explica que: es un instrumento que permite la investigación social, siendo este el más utilizado, para hacer uso de esta técnica, se emplea cuestionarios, los cuales, son estandarizados, para una realidad en específico; estos se presentan mediante preguntas, afirmaciones o ítems; luego serán presentados a un grupo en general, evaluándoles individualmente, para lograr recabar toda información posible sobre una realidad y conducta específica.

Por esas razones, esta investigación utilizó, la encuesta, puesto que se un cuestionario, que contenía preguntas, relacionados a las variables que se deseaba medir; según la percepción de los trabajadores de la Corte Superior de Justicia de Huánuco. Así como, el instrumento cumplió con los requisitos para la finalidad de la presente investigación.

4.5.2 Instrumentos

La presente investigación utilizó el instrumento de investigación denominado cuestionario el mismo que fue diseñado en concordancia con los objetivos, variables, dimensiones e indicadores de la investigación.

Tamayo (2016) al respecto indica: que el cuestionario, tiene ítems, presentadas por oraciones en forma de preguntas, afirmación o negaciones; los cuales son diseñadas, con la finalidad de ayudar al cumplimiento de los objetivos propuestos por un estudio. En el caso de que un cuestionario, fuera construido sin tener en cuenta el objetivo del estudio, será inadecuado y no

permitirá recopilar la información necesaria, haciendo que los datos no sean confiables y por ende no se cumplirá el objetivo del estudio.

El cuestionario estuvo compuesto por 18 ítems el mismo que se aplicó en dos momentos pre-test y post-test a la muestra integrada por 140 trabajadores relacionados a los procedimientos de contratación en la Corte Superior de justicia de Huánuco.

4.5.2.1 Validación de los instrumentos para la recolección de datos

Los cuestionarios fueron validados a través de la opinión de cinco jueces expertos, quienes indicaron la validez de los mismos en su coherencia, relevancia, suficiencia y claridad. Para tal fin, se sistematiza la valoración en el siguiente cuadro.

Consolidación de valoración del cuestionario

CATEGORÍA	CRITERIO	JUECES			TOTAL	
		J1	J2	J3		
1	Relevancia	El ítem es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	94	100	98	97.3
2	Coherencia	El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	96	100	100	98.6
3	Suficiencia	Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta.	94	100	100	98
Porcentaje de valoración general			95	100	100	98.3

La escala ración de valoración se obtiene un promedio 98.3% lo que indica la validez de los mismos en su coherencia, relevancia y suficiencia.

4.5.2.2 Confiabilidad de los instrumentos para la recolección de datos

Para medir la confiabilidad del cuestionario, se aplicó a una muestra piloto (similares a la muestra) los resultados se procesaron a través del Alfa de Cronbach, encontrando un índice de confiabilidad de 0.86. Este resultado indica una mayor correlación entre los distintos ítems del instrumento.

Índice de confiabilidad del instrumento.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,860	18

4.6 Técnicas para el procesamiento y análisis de datos

Se utilizó la técnica de aplicación directa, es decir el instrumento será aplicado directamente por la investigadora a cada uno de los integrantes de la muestra, los datos serán organizados en un programa estadístico (SPSS 24 y Ms Excel), los mismos que serán agrupados en datas de distribución de frecuencia utilizando las técnicas estadísticas descriptivas.

Los datos fueron analizados utilizando la estadística descriptiva e inferencial con la operativización de programas estadísticos como el SPSS versión 24 y el Microsoft Excel, la prueba de hipótesis será el T-student.

4.7 Aspectos éticos

- Anónimo, pues no se dio a conocer los nombres de los trabajadores.
- Se utilizó el consentimiento informado.
- Se prima la importancia al publicar los resultados de cómo se obtuvieron de la muestra, evitando alguna alteración.
- Se menciona a todos los autores, mediante las citas en la investigación.
- Se respetó las normas de ética en la investigación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán- Huánuco.

CAPÍTULO V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1 Análisis Descriptivo

Tabla 1

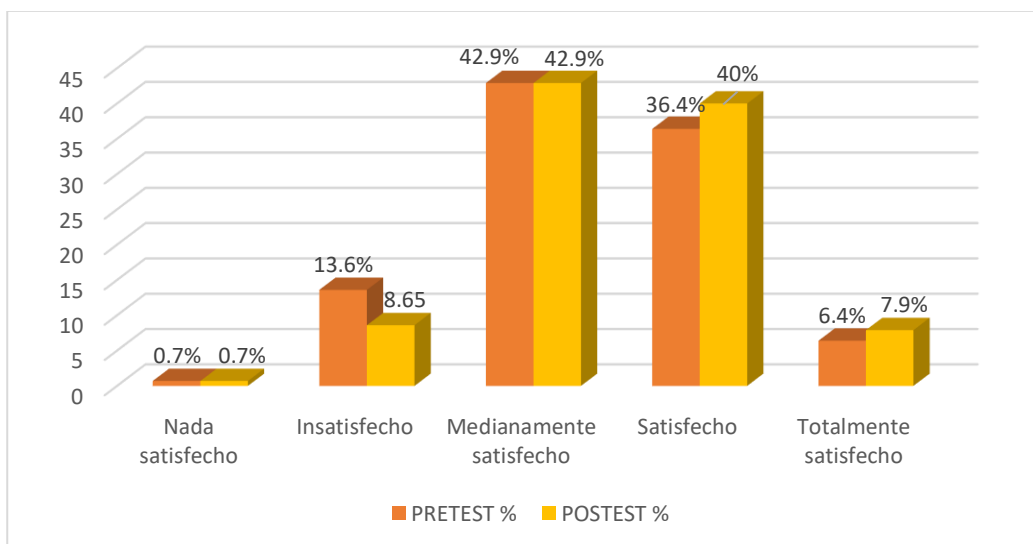
Percepción de la variable Central de compras públicas "Perú compras"

Central de compras públicas "Perú compras"	PRETEST		POSTEST	
	fi	%	fi	%
Nada satisfecho	1	,7	1	0,7
Insatisfecho	19	13,6	12	8,6
Medianamente satisfecho	60	42,9	60	42,9
Satisfecho	51	36,4	56	40,0
Totalmente satisfecho	9	6,4	11	7,9
Total	140	100,0	140	100,0

Nota. Aplicación de instrumento de investigación

Figura 1

Percepción de la variable Central de compras públicas "Perú compras"



Introducción: Del total de trabajadores de la corte superior de justicia, de Huánuco, en el pretest y postest 60 de ellos que representan el 42.9% manifiestan que están medianamente satisfechos respectivamente, en el pretest 51 trabajadores que están representados por 36.4% incrementando en el postest que fueron 56 trabajadores que representan el 40% mencionan que están satisfechos;

así mismo en el pretest 19 trabajadores que representan al 13.6% disminuyendo en el postest a 12 trabajadores representado por el 8.6% mencionaron que están insatisfechos, por otro lado en el pretest 9 trabajadores que representan el 6.4% aumento en el postest a 11 trabajadores que representan el 7.9% mencionaron que están totalmente satisfechos; finalmente en el pretest y postest 1 trabajador que representa el 0.7% del total de la muestra mencionaron que no están nada satisfechos.

Tabla 2

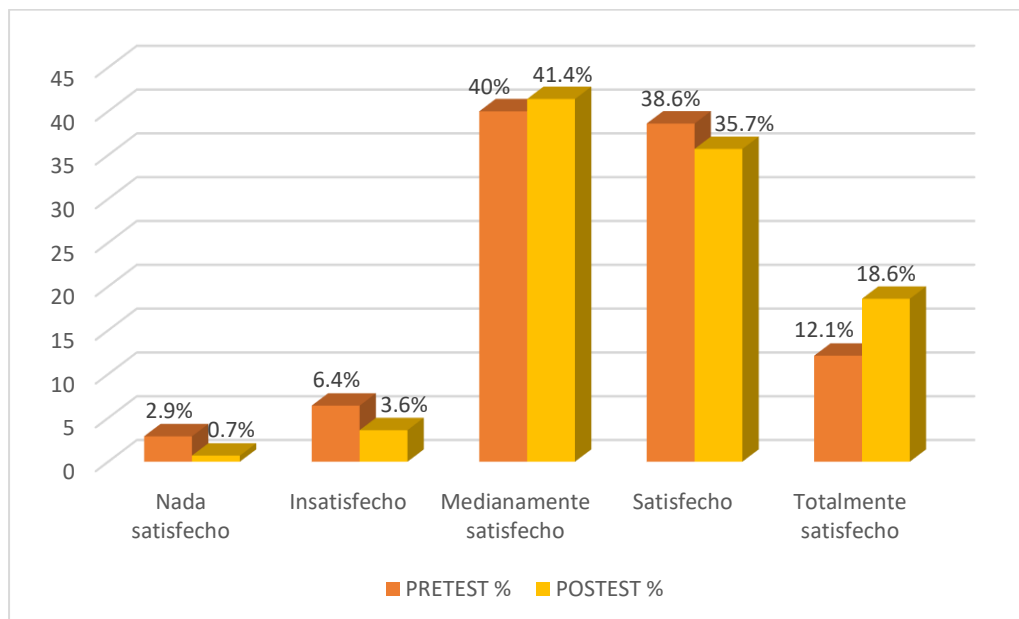
Percepción de la dimensión del Catálogo electrónico de acuerdo marco

Catálogo electrónico de acuerdo marco	PRETEST		POSTEST	
	fi	%	fi	%
Nada satisfecho	4	2,9	1	,7
Insatisfecho	9	6,4	5	3,6
Medianamente satisfecho	56	40,0	58	41,4
Satisfecho	54	38,6	50	35,7
Totalmente satisfecho	17	12,1	26	18,6
Total	140	100,0	140	100,0

Nota. Aplicación de instrumento de investigación

Figura 2

Percepción de la dimensión del Catálogo electrónico de acuerdo marco



Introducción: Del total de trabajadores de la corte superior de justicia, de Huánuco, en el pretest 56 trabajadores que representa el 40% aumentando en el posttest a 58 trabajadores que representan el 41.4% manifiestan que están medianamente satisfechos, así mismo en el pretest 54 trabajadores que están representados por 38.6% disminuyendo en el posttest a 50 trabajadores que representan el 35.7% mencionan que están satisfechos; así mismo en el pretest 17 trabajadores que representan al 12.1% aumentando en el posttest a 26 trabajadores representado por el 18.6% mencionaron que están totalmente satisfechos, por otro lado en el pretest 9 trabajadores que representan el 6.4% aumento en el posttest a 5 trabajadores que representan el 3.6% mencionaron que están insatisfechos; finalmente en el pretest 4 trabajadores que representan el 2.9% disminuyendo en el posttest a 1 trabajador que representa el 0.7% del total de la muestra mencionaron que no están nada satisfechos.

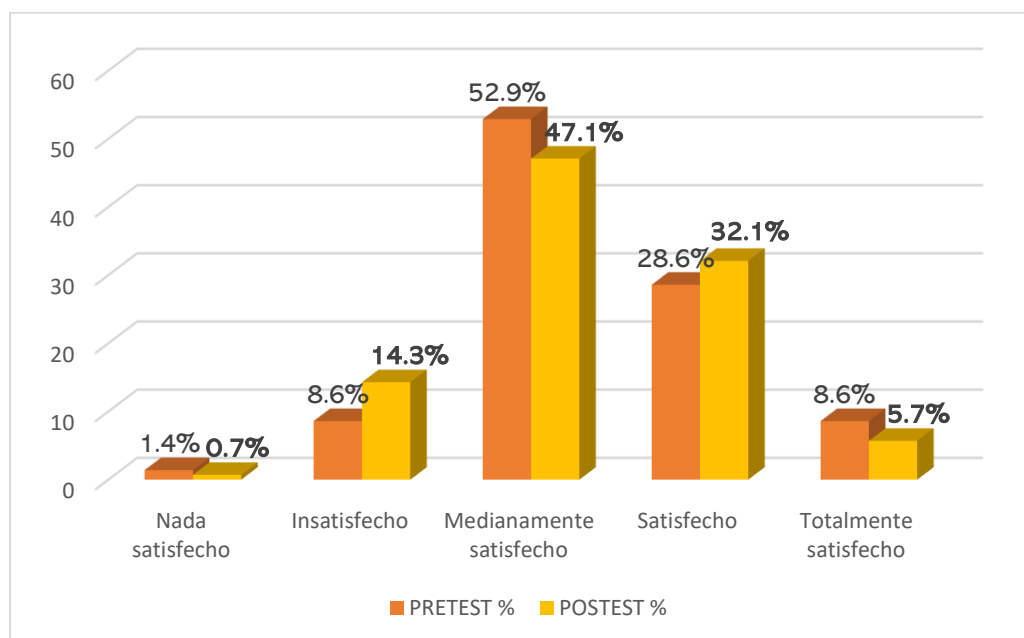
Tabla 3

Percepción de la dimensión de Subasta inversa electrónica

Subasta inversa electrónica	PRETEST		POSTEST	
	fi	%	fi	%
Nada satisfecho	2	1,4	1	,7
Insatisfecho	12	8,6	20	14,3
Medianamente satisfecho	74	52,9	66	47,1
Satisfecho	40	28,6	45	32,1
Totalmente satisfecho	12	8,6	8	5,7
Total	140	100,0	140	100,0

Nota. Aplicación de instrumento de investigación**Figura 3**

Percepción de la dimensión de Subasta inversa electrónica



Introducción: Del total de trabajadores de la corte superior de justicia, de Huánuco, en el pretest 74 trabajadores que representa el 52.9% disminuyendo en el postest a 66 trabajadores que representan el 47.1% manifiestan que están medianamente satisfechos, así mismo en el pretest 40 trabajadores que están representados por 28.6% aumentando en el postest a 45 trabajadores que representan el 32.1% mencionan que están satisfechos; así mismo en el pretest

12 trabajadores que representan al 8.6% aumentando en el postest a 20 trabajadores representado por el 14.3% mencionaron que están insatisfechos, por otro lado en el pretest 12 trabajadores que representan el 8.6% disminuyó en el postest a 8 trabajadores que representan el 5.7% mencionaron que están totalmente satisfechos; finalmente en el pretest 2 trabajadores que representan el 1.4% disminuyendo en el postest a 1 trabajador que representa el 0.7% del total de la muestra mencionaron que no están nada satisfechos.

Tabla 4

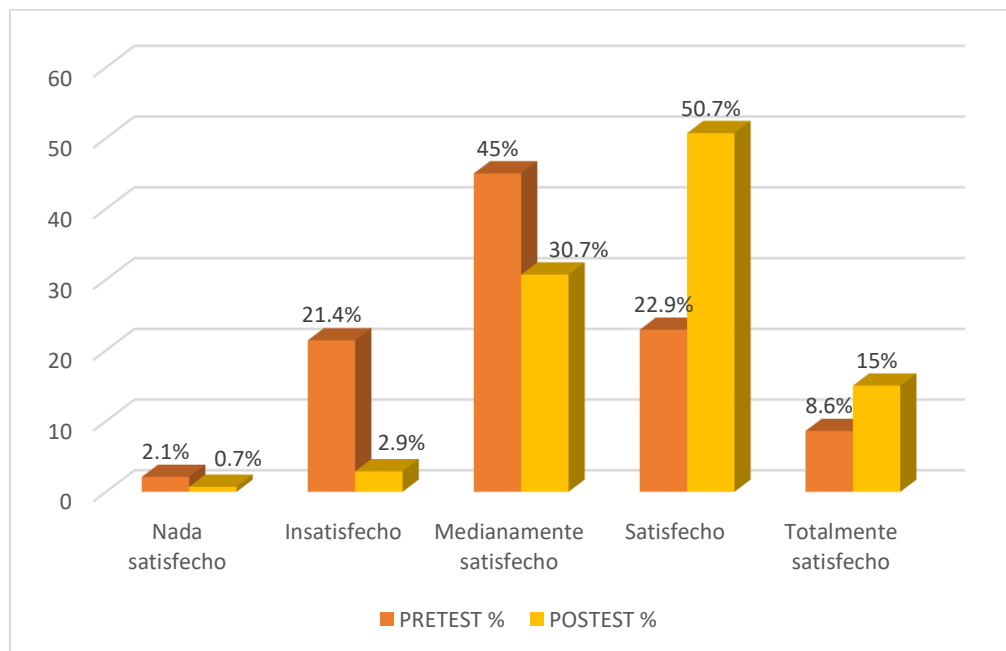
Percepción de la dimensión de Compras corporativas

Compras corporativas	PRETEST		POSTEST	
	fi	%	fi	%
Nada satisfecho	3	2,1	1	,7
Insatisfecho	30	21,4	4	2,9
Medianamente satisfecho	63	45,0	43	30,7
Satisfecho	32	22,9	71	50,7
Totalmente satisfecho	12	8,6	21	15,0
Total	140	100,0	140	100,0

Nota. Aplicación de instrumento de investigación

Figura 4

Percepción de la dimensión de Compras corporativas



Nota. Aplicación de instrumento de investigación

Introducción: Del total de trabajadores de la corte superior de justicia, de Huánuco, en el pretest 63 trabajadores que representa el 45% disminuyendo en el postest a 43 trabajadores que representan el 30.7% manifiestan que están medianamente satisfechos, así mismo en el pretest 32 trabajadores que están representados por 22.9% aumentando en el postest a 71 trabajadores que representan el 50.7% mencionan que están satisfechos; así mismo en el pretest 30 trabajadores que representan al 21.4% disminuyendo en el postest a 4 trabajadores representado por el 2.9% mencionaron que están insatisfechos, por otro lado en el pretest 12 trabajadores que representan el 8.6% aumentando en el postest a 21 trabajadores que representan el 15% mencionaron que están totalmente satisfechos; finalmente en el pretest 3 trabajadores que representan el 2.1% disminuyendo en el postest a 1 trabajador que representa el 0.7% del total de la muestra mencionaron que no están nada satisfechos.

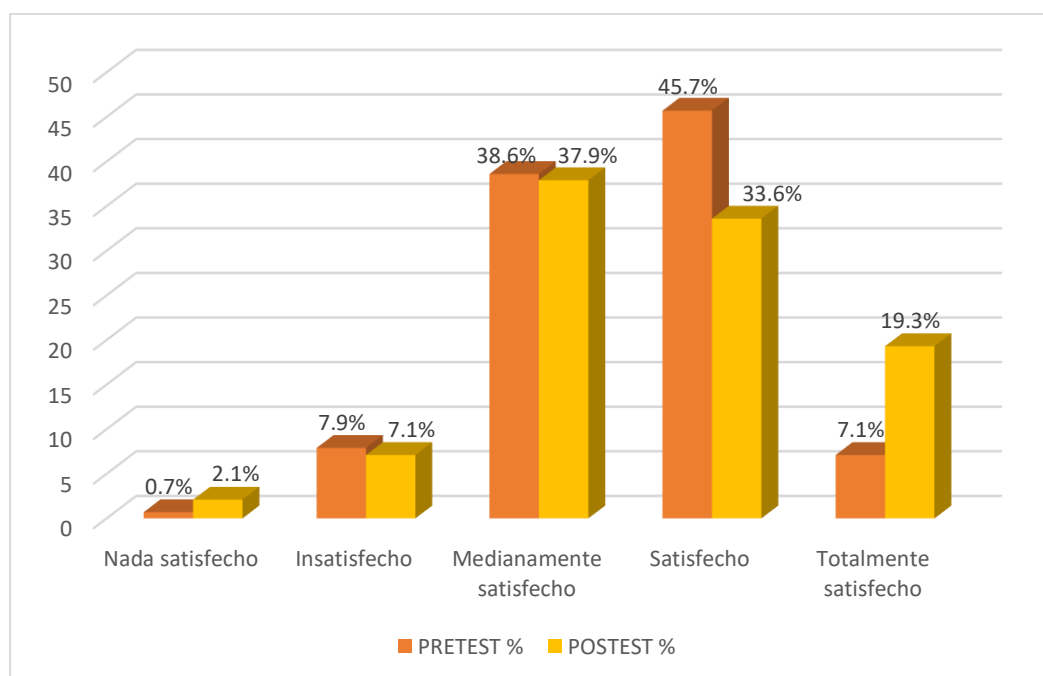
Tabla 5

Percepción de la variable Procesos de abastecimiento

Procesos de abastecimiento	PRETEST		POSTEST	
	Fi	%	fi	%
Nada satisfecho	1	,7	3	2,1
Insatisfecho	11	7,9	10	7,1
Medianamente satisfecho	54	38,6	53	37,9
Satisfecho	64	45,7	47	33,6
Totalmente satisfecho	10	7,1	27	19,3
Total	140	100,0	140	100,0

Nota. Aplicación de instrumento de investigación**Figura 5**

Percepción de la variable Procesos de abastecimiento

*Nota.* Aplicación de instrumento de investigación

Introducción: Del total de trabajadores de la corte superior de justicia, de Huánuco, en el pretest 64 trabajadores que representa el 45.7% disminuyendo en el postest a 47 trabajadores que representan el 33.6% manifiestan que están satisfechos, así mismo en el pretest 54 trabajadores que están representados por 38.6% disminuyendo en el postest a 53 trabajadores que representan el 37.9% mencionan que están medianamente satisfechos; así mismo en el pretest 11 trabajadores que representan al 7.9% disminuyendo en el postest a 10 trabajadores representado por el 7.1% mencionaron que están insatisfechos, por otro lado en el pretest 10 trabajadores que representan el 7.1% aumentando en el postest a 27 trabajadores que representan el 19.3% mencionaron que están totalmente satisfechos; finalmente en el pretest 1 trabajador que representa el 0.7% aumentando en el postest a 3 trabajadores que representan el 2.1% del total de la muestra mencionaron que no están nada satisfechos.

Tabla 6

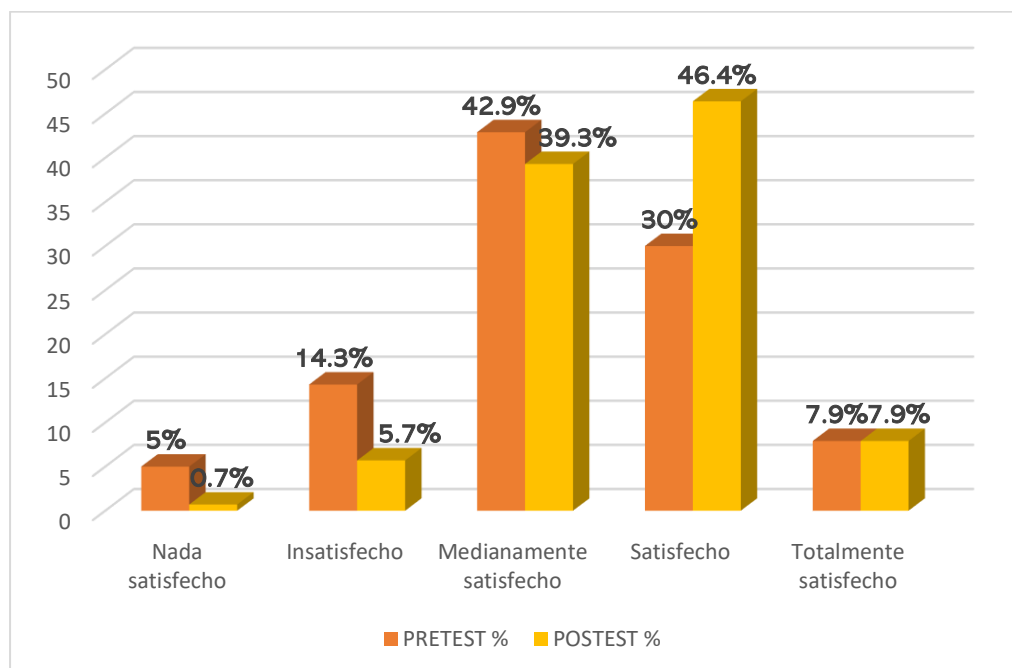
Percepción de la dimensión de Compras de uso masivo y frecuente

Compras de uso masivo y frecuente	PRETEST		POSTEST	
	fi	%	fi	%
Nada satisfecho	7	5,0	1	,7
Insatisfecho	20	14,3	8	5,7
Medianamente satisfecho	60	42,9	55	39,3
Satisfecho	42	30,0	65	46,4
Totalmente satisfecho	11	7,9	11	7,9
Total	140	100,0	140	100,0

Nota. Aplicación de instrumento de investigación

Figura 6

Percepción de la dimensión de Compras de uso masivo y frecuente



Nota. Aplicación de instrumento de investigación

Introducción: Del total de trabajadores de la corte superior de justicia, de Huánuco, en el pretest 60 trabajadores que representa el 42.9% disminuyendo en el posttest a 55 trabajadores que representan el 39.3% manifiestan que están medianamente satisfechos, así mismo en el pretest 42 trabajadores que están representados por 20% aumentando en el posttest a 65 trabajadores que representan el 46.4% mencionan que están satisfechos; así mismo en el pretest 20 trabajadores que representan al 14.3% disminuyendo en el posttest a 8 trabajadores representado por el 5.7% mencionaron que están insatisfechos, por otro lado en el pretest y posttest 11 trabajadores que representan el 7.9% mencionaron que están totalmente satisfechos respectivamente; finalmente en el pretest 7 trabajadores que representan el 5% disminuyendo en el posttest a 1 trabajador que representa el 0.7% del total de la muestra mencionaron que no están nada satisfechos.

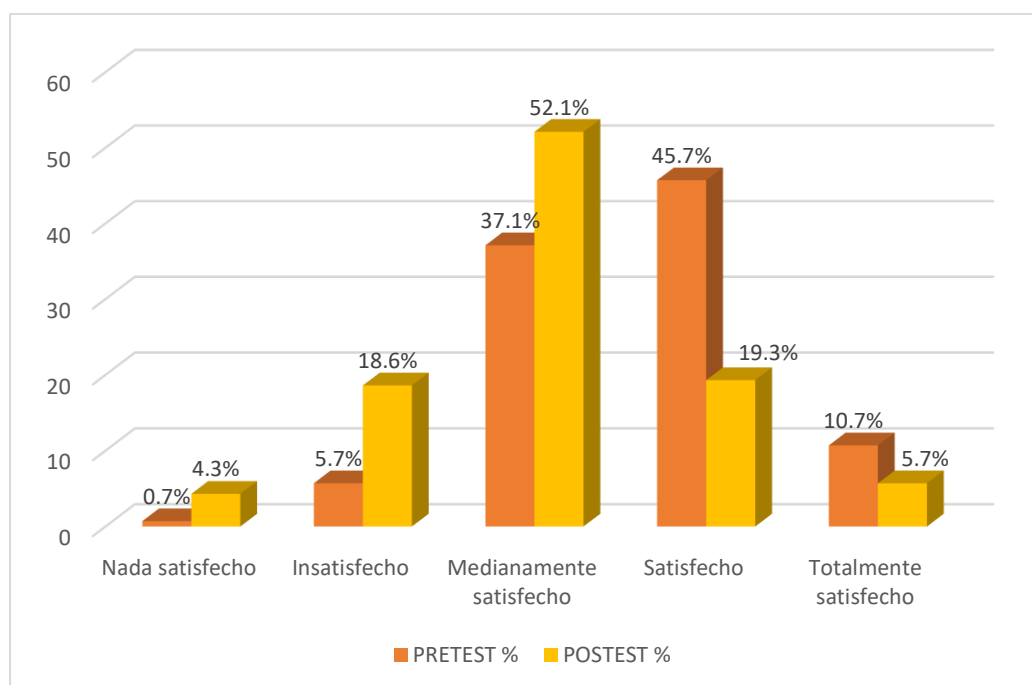
Tabla 7

Percepción de la dimensión Requerimiento y programación

Requerimiento y programación	PRETEST		POSTEST	
	fi	%	fi	%
Nada satisfecho	1	,7	6	4,3
Insatisfecho	8	5,7	26	18,6
Medianamente satisfecho	52	37,1	73	52,1
Satisfecho	64	45,7	27	19,3
Totalmente satisfecho	15	10,7	8	5,7
Total	140	100,0	140	100,0

Nota. Aplicación de instrumento de investigación**Figura 7**

Percepción de la dimensión Requerimiento y programación



Introducción: Del total de trabajadores de la corte superior de justicia, de Huánuco, en el pretest 64 trabajadores que representa el 45.7% disminuyendo en el postest a 27 trabajadores que representan el 19.3% manifiestan que están satisfechos, así mismo en el pretest 52 trabajadores que están representados por

37.1% aumentando en el postest a 73 trabajadores que representan el 52.1% mencionan que están medianamente satisfechos; así mismo en el pretest 15 trabajadores que representan al 10.7% disminuyendo en el postest a 8 trabajadores representado por el 5.7% mencionaron que están totalmente satisfechos, por otro lado en el pretest 8 trabajadores que representan el 5.7% aumentando en el postest a 26 trabajadores que representan el 18.6% mencionaron que están insatisfechos; finalmente en el pretest 1 trabajador que representa el 0.7% aumentando en el postest a 6 trabajadores que representa el 4.3% del total de la muestra mencionaron que no están nada satisfechos.

Tabla 8

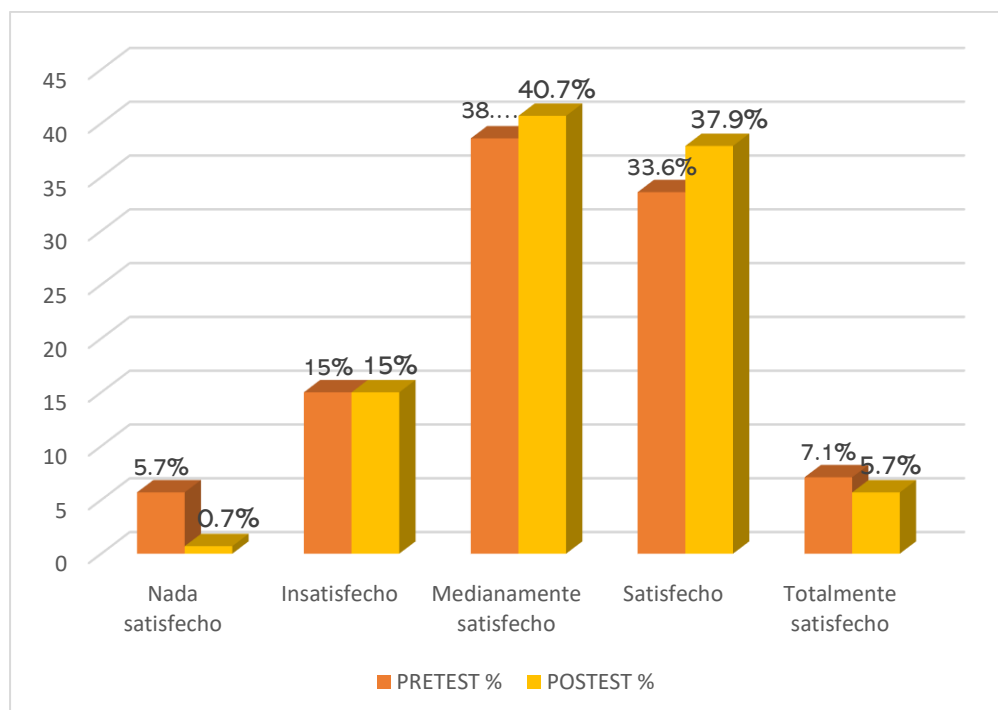
Percepción de la dimensión de Procedimiento de selección

Procedimiento de selección	PRETEST		POSTEST	
	fi	%	fi	%
Nada satisfecho	8	5,7	1	,7
Insatisfecho	21	15,0	21	15,0
Medianamente satisfecho	54	38,6	57	40,7
Satisfecho	47	33,6	53	37,9
Totalmente satisfecho	10	7,1	8	5,7
Total	140	100,0	140	100,0

Nota. Aplicación de instrumento de investigación

Figura 8

Percepción de la dimensión de Procedimiento de selección



Introducción: Del total de trabajadores de la corte superior de justicia, de Huánuco, en el pretest 54 trabajadores que representa el 38.6% aumentando en el postest a 57 trabajadores que representan el 40.7% manifiestan que están medianamente satisfechos, así mismo en el pretest 47 trabajadores que están representados por 33.6% aumentando en el postest a 53 trabajadores que representan el 37.9% mencionan que están satisfechos; así mismo en el pretest y postest 21 trabajadores que representan al 15% mencionaron que están insatisfechos respectivamente, por otro lado en el pretest 10 trabajadores que representan el 7.1% disminuyendo en el postest a 8 trabajadores que representan el 5.7% mencionaron que están totalmente satisfechos; finalmente en el pretest 8 trabajadores que representan el 5.7% disminuyendo en el postest a 1 trabajadores que representa el 0.7% del total de la muestra mencionaron que no están nada satisfechos.

5.2 Análisis Inferencial y/o contrastación de Hipótesis

Prueba de normalidad de los datos

Tabla 9

Prueba de normalidad de datos de las variables

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Pretest Central de compras públicas "Perú compras"	,074	140	,056	,988	140	,281
Postest Central de compras públicas "Perú compras"	,094	140	,054	,988	140	,266
Pretest Procesos de abastecimiento	,071	140	,082	,991	140	,471
Postest Procesos de abastecimiento	,093	140	,062	,979	140	,027

Nota. Aplicación del instrumento de investigación.

Introducción: Los resultados indican que los datos provenientes de la aplicación del instrumento de investigación tienen una distribución normal, esto en base a la evidencia estadística que nos muestra que habiendo aplicado el estadístico de normalidad de Kolmogorov-Smirnov (Para datos mayores a 50) el p-valor arroja un valor superior al 0.05 en ambas variables por lo que se puede concluir que los datos de las variables control de compras y procesos de abastecimiento tanto del pretest como del postest se ajustan a una distribución normal y en base a los objetivos de la investigación corresponde la aplicación de la prueba T de Student.

5.2.1. Prueba de hipótesis general

Se formula la siguiente hipótesis general:

HG: La Central de Compras Públicas "Perú compras" incide de manera significativa en los procesos de abastecimiento de la corte Superior de Justicia de Huánuco, 2020.

Tabla 10

Prueba de hipótesis general

Diferencias emparejadas							
95% de intervalo de confianza de la diferencia							
	Desv. Media	Desviación	Desv. Error promedio	Inferior	Superior	t	gl (bilateral)
1	-	5,077	,429	-18,306	-16,609	-	139
	17,457					40,685	,000

Nota. Aplicación del instrumento de investigación.

Introducción: Los resultados muestran que existe evidencia estadística para afirmar que compras mediante catalogo electrónico de acuerdo a marco inciden en la eficacia del proceso de abastecimiento, ello en base a los resultados obtenidos que indican que el nivel de significancia ($,000$) obtenido es menor al máximo error permitido $\alpha = 0.05$, lo que nos indicaría que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula; entonces se puede afirmar que la Central de Compras Públicas "Perú compras" con sus dimensiones, catálogo electrónico de acuerdo a marco, subasta inversa electrónica y compras corporativas incide en el proceso de abastecimiento reduciendo la demora en los procesos de selección, la celeridad de la compra, la pertinencia de la compra, la rapidez en la ejecución de los procesos de selección.

5.2.2. Pruebas de hipótesis específicas

Prueba de hipótesis específica 1

Se formuló la siguiente hipótesis:

HE₁: Las compras mediante catalogo electrónico de acuerdo marco inciden significativamente en el proceso de abastecimiento de la corte Superior de justicia de Huánuco, 2020.

Tabla 11

Prueba de hipótesis específica 1

	Diferencias emparejadas						Sig. (bilateral)	
	Media	Desv. Desviación	Desv. Error promedio	95% de intervalo de confianza de la diferencia		t		gl
			Inferior	Superior				
1	-	2,603	,220	-6,706	-5,836	-	139	,000
	6,271					28,509		

Nota. Aplicación del instrumento de investigación.

Introducción: Los resultados muestran que existe evidencia estadística para afirmar que compras mediante catalogo electrónico de acuerdo a marco inciden en la eficacia del proceso de abastecimiento, ello en base a los resultados obtenidos que indican que el nivel de significancia (,000) obtenido es menor al máximo error permitido $\alpha = 0.05$, lo que nos indicaría que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula; entonces se puede afirmar que las compras mediante catálogo electrónico con sus indicadores, ofertas de bienes, ofertas de servicios, calidad de los bienes y servicios, incide en el proceso de abastecimiento reduciendo la demora en los procesos de selección, la celeridad de la compra, la pertinencia de la compra, y la rapidez en la ejecución de los procesos de selección.

Prueba de hipótesis específica 2

Se formuló la siguiente hipótesis:

HE₂: Las compras mediante subasta inversa electrónica inciden significativamente en el proceso de abastecimiento de la corte Superior de justicia de Huánuco, 2020.

Tabla 12*Prueba de hipótesis específica 2*

Diferencias emparejadas							
95% de intervalo de confianza de la							
diferencia							
	Desv.	Desv. Error			t	gl	Sig.
Media	Desviación	promedio	Inferior	Superior			(bilateral)
1	-	2,672	,226	-6,625	-5,732	- 139	,000
	6,179					27,358	

Nota. Aplicación del instrumento de investigación.

Introducción: Los resultados muestran que existe evidencia estadística para afirmar que las compras mediante subasta inversa electrónica inciden en la eficacia del proceso de abastecimiento, ello en base a los resultados obtenidos que indican que el nivel de significancia (,000) obtenido es menor al máximo error permitido $\alpha = 0.05$, lo que nos indicaría que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula; entonces se puede afirmar que las compras mediante subasta inversa electrónica con sus indicadores, fichas técnicas, LBYC y transparencia y control incide en el proceso de abastecimiento reduciendo la demora en los procesos de selección, la celeridad de la compra, la pertinencia de la compra, y la rapidez en la ejecución de los procesos de selección.

Prueba de hipótesis específica 3

Se formuló la siguiente hipótesis:

HE₃: Las compras corporativas inciden de manera positivamente en la eficacia del proceso de abastecimiento de la corte Superior de justicia de Huánuco, 2020.

Tabla 13

Prueba de hipótesis específica 3

Diferencias emparejadas							
95% de intervalo de confianza de la diferencia							
	Desv. Media	Desviación	Desv. Error promedio	Inferior	Superior	t	gl (bilateral)
1	-	2,915	,246	-6,951	-5,977	-	139
	6,464					26,242	,000

Nota. Aplicación del instrumento de investigación.

Introducción: Los resultados muestran que existe evidencia estadística para afirmar que las compras corporativas inciden en la eficacia del proceso de abastecimiento, ello en base a los resultados obtenidos que indican que el nivel de significancia (,000) obtenido es menor al máximo error permitido $\alpha = 0.05$, lo que nos indicaría que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula; entonces se puede afirmar que .las compras corporativas con sus indicadores, formalización de características técnicas, eficiencia y eficacia de contratación incide en el proceso de abastecimiento reduciendo la demora en los procesos de selección, la celeridad de la compra, la pertinencia de la compra, la rapidez en la ejecución de los procesos de selección.

5.3 Discusión de resultados

Entendiendo que central de compras Públicas “PERÚ COMPRAS” es un organismo público que, busca facilitar los procedimientos de diversas entidades públicas con los proveedores de bienes y servicios a través de los mecanismos de Acuerdos Marco, Compra corporativa y Subasta Inversa de la atención oportuna de sus necesidades de una manera eficiente y transparente. Por otro lado, Monterrosa (2000) define el abastecimiento como el proveedor y el cliente, logran satisfacer sus necesidades, tanto el de obtener un bien, como el de brindar un bien o servicio, siendo beneficiado por una retribución económica.

Martínez y González (2014) al investigar sobre los principios de transparencia y la eficiencia en la contratación estatal de Colombia; concluyeron que la transparencia y la corrupción son fenómenos inversamente proporcionales. A mayor transparencia habrá menos corrupción, a mayor corrupción habrá menos transparencia. Por otro lado, en el presente estudio se evidencio que existe suficiente evidencia estadística de que la central de compras públicas “Perú compras” incide de manera significativa en los procesos de abastecimiento ya que obtuvo un P-valor (sig. Bilateral) de ,000.

Carhuancho (2018) se enfocó en estudiar sobre la contratación pública del Perú, obteniendo como resultado que los profesionales de las áreas usuarias desconocen sobre la formulación de los Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas, esto ocasiona que cada área no se abastezca, también evidencio que no están capacitados, para poder participar adecuadamente en los procesos de contratación; como tampoco planifican con el debido tiempo los requerimientos. Por otro lado en el presente estudio se evidenció que las compras mediante catalogo electrónico con sus indicadores de ofertas de bienes y servicios y la calidad de bienes y servicios inciden en el proceso de abastecimiento ya que en el pretest los trabajadores se encontraban medianamente satisfechos y este disminuyo en el postest incrementándose la satisfacción, del mismo modo la dimensión de compras mediante subasta inversa con sus indicadores de fichas técnicas, LBYC y la transparencia y control inciden en el proceso de abastecimiento ya que en el pretest los trabajadores se encontraban medianamente satisfechos y este disminuyó en el postest incrementándose la satisfacción y la dimensión de compras corporativas con sus indicadores de formalización de características técnicas, la eficiencia y eficacia de contratación inciden en el proceso de abastecimiento ya que en el pretest los trabajadores se encontraban medianamente satisfechos este disminuyo en el postest incrementándose la satisfacción.

Herrera (2017) investigo sobre las contrataciones públicas en el estado peruano, donde evidencio que el 26% de las contrataciones se realizaron bajo otros regímenes; se dio por las necesidades presentes, mas no por eludir el control del órgano control; como es el caso de un 76.8% contratan servicios a diferencia de solo

un 22% que contratan bienes. Por otro lado, nosotros encontramos que las compras mediante catalogo electrónico de acuerdo marco inciden en el proceso de abastecimiento ya que se obtuvo un P-valor (sig. Bilateral) de ,000. Así mismo que las compras mediante subasta inversa electrónica inciden en el proceso de abastecimiento ya que se obtuvo un P-valor (sig. Bilateral) de ,000 y las compras corporativas inciden en el proceso de abastecimiento ya que se obtuvo un P-valor (sig. Bilateral) de ,000.

5.4 Aporte científico de la investigación

Partiendo de que la investigación es un puente entra la teoría y la practica en el proceso de la búsqueda del conocimiento, además teniendo en cuenta que se busca resolver problemas mediante los resultados que se evidencien en el estudio.

En el presente trabajo de investigación se recogieron datos estadísticos importantes sobre la Central de Compras Públicas "Perú compras" y su incidencia en los procesos de abastecimiento de la Corte Superior de Justicia de Huánuco; respondiendo a la formulación planteada y encontrando que la Central de Compras Públicas "Perú compras" incide en los procesos de abastecimiento de la corte Superior de Justicia de Huánuco. Evidenciando que la Central de Compras Públicas "Perú compras" con su mecanismo, catálogo electrónico de acuerdo a marco, la subasta inversa electrónica y las compras corporativas incide en el proceso de abastecimiento reduciendo la demora en los procesos de selección, la celeridad de la compra, la pertinencia de la compra, la rapidez en la ejecución de los procesos de selección.

En la Corte Superior de Justicia de Huánuco se percibe que los trabajadores en la dimensión de la variable central de compras públicas en el pretest se encontraban medianamente satisfechos y este disminuyo en el postest incrementándose la satisfacción. Así mismo se puede observar que las dimensiones de la variable procesos de abastecimiento tales como: compras de uso masivo y frecuente, requerimiento y programación y procedimiento de selección; en el pretest los trabajadores se encontraban medianamente satisfechos y este disminuyo en el postest incrementándose la satisfacción. Por lo que se resalta que la central de compras Públicas "Perú compras" incide en el proceso de abastecimiento reduciendo la demora

en los procesos de selección, la celeridad de la compra, la pertinencia de la compra, rapidez en la ejecución de los procesos de selección.

CONCLUSIONES

Se determinó que la central de compras públicas “Perú compras” incide de manera significativa en los procesos de abastecimiento de la corte superior de justicia de Huánuco, 2020; ello en base al análisis descriptivo donde se aprecia que las dimensiones de la variable central de compras públicas “Perú compras” tales como: Catálogo electrónico de acuerdo marco, subasta inversa electrónica y compras corporativas que son mecanismos; en el pretest los trabajadores se encontraban medianamente satisfechos y este disminuyo en el postest incrementándose la satisfacción. Así mismo se puede observar que las dimensiones de la variable procesos de abastecimiento tales como: compras de uso masivo y frecuente, requerimiento y programación y procedimiento de selección; en el pretest los trabajadores se encontraban medianamente satisfechos y este disminuyo en el postest incrementándose la satisfacción. En base al análisis inferencial podemos afirmar que existe suficiente evidencia estadística de que la central de compras públicas “Perú compras” incide de manera significativa en los procesos de abastecimiento ya que obtuvo un P-valor (sig. Bilateral) de ,000.

Se determinó las compras mediante catálogo electrónico de acuerdo marco inciden significativamente en el proceso de abastecimiento de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, 2020; esto en base al análisis descriptivo donde se puede observar que los indicadores de ofertas de bienes y servicios y la calidad de bienes y servicios inciden en el proceso de abastecimiento ya que en el pretest los trabajadores se encontraban medianamente satisfechos y este disminuyo en el postest incrementándose la satisfacción; con respecto al análisis inferencial podemos afirmar que existe evidencia estadísticamente significativa para establecer que las compras mediante catalogo electrónico de acuerdo marco inciden en el proceso de abastecimiento ya que se obtuvo un P-valor (sig. Bilateral) de ,000.

Se determinó las compras mediante subasta inversa electrónica inciden significativamente en el proceso de abastecimiento de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, 2020. Esto en base al análisis descriptivo donde se puede observar que los indicadores de fichas técnicas, LBYC y la transparencia y control inciden en el proceso de abastecimiento ya que en el pretest los trabajadores se encontraban medianamente

satisfechos y este disminuyo en el postest incrementándose la satisfacción; con respecto al análisis inferencial podemos afirmar que existe evidencia estadísticamente significativa para establecer que las compras mediante subasta inversa electrónica inciden en el proceso de abastecimiento ya que se obtuvo un P-valor (sig. Bilateral) de ,000.

Se determinó las compras corporativas inciden significativamente en el proceso de abastecimiento de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, 2020. Esto en base al análisis descriptivo donde se puede observar que los indicadores de formalización de características técnicas, la eficiencia y eficacia de contratación inciden en el proceso de abastecimiento ya que en el pretest los trabajadores se encontraban medianamente satisfechos y este disminuyo en el postest incrementándose la satisfacción; con respecto al análisis inferencial podemos afirmar que existe evidencia estadísticamente significativa para establecer que las compras corporativas inciden en el proceso de abastecimiento ya que se obtuvo un P-valor (sig. Bilateral) de ,000.

SUGERENCIAS

A los funcionarios y trabajadores de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, innovar constantemente los procesos de adquisiciones de bienes, servicios y obras públicas, para estas puedan maximizar su valor, estar en constante asesoría con los residentes y sectoristas del Sistema Nacional de Abastecimiento para que el personal administrativo este al día en las últimas normas y disposiciones en materia de contrataciones tanto de la ley 30225 y de su reglamento.

A los funcionarios y trabajadores de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, seguir implementando las compras por catálogo y acuerdo marco, verificando la conveniencia, pertinencia y calidad de los productos para maximizar su valor en beneficio de la institución y la de sus usuarios. Esta labor debe ser interactiva en el tiempo ya que los dispositivos legales se reformulan de manera constante y es importante aprovechar las oportunidades de compra que esta modalidad ofrece.

A los funcionarios y trabajadores de la Corte Superior de Justicia de Huánuco sensibilizar a todos los trabajadores, principalmente a aquellos que intervienen en el proceso de la contratación pública, sobre la importancia del valor estratégico de la gestión de compras, esto con el propósito de mejorar los procesos y procedimientos y de esta manera hacer más eficiente el sistema de abastecimiento.

A los funcionarios y trabajadores de la Corte Superior de Justicia de Huánuco siempre mantenerse informado sobre las funciones básicas en la gestión de compras para tomar decisiones de acuerdo a resultados que ayuden a la mejora y celeridad del tiempo y el proceso, haciendo incidencia en las ventajas de realizar compras corporativas.

REFERENCIAS

- Alayo, J. (2019). *Gestión de las contrataciones orientada a resultados en el Proyecto Especial Chavimochic*. Ciencia y Tecnología, 275-280.
- Álvarez, A. (2019). *Comentarios a la nueva ley y reglamento de contratación del Estado*. Lima: Editorial Instituto Pacífico S.A.C.
- Autoridad Nacional del Servicio Civil-SERVIR. (2020). *Plan Estratégico Institucional de la Autoridad Nacional del Servicio Civil-SERVIR para el periodo 2015- 2021*. Lima: SERVIR.
- Baldera, J. (2017). *Impacto de los actos preparatorios en el cumplimiento de los*
- Barrientos, P. (2015). *Los Actos Preparatorios y Principio de Eficiencia de la Contratación Pública*. Ayacucho: Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.
- Bernal, A. (2010). *Metodología de la investigación: administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Colombia: Prentice Hall.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Colombia: Pearson Educación.
- Bocanegra, R. (2015).
- Carrasco, C. (2006). *Metodología de la Investigación científica*. Perú.
- Castro, C., García, L., & Martínez, J. (2010). *La contratación estatal: Teoría general*. Colombia: Universal del Rosario.
- Fernández, L. (2018). *Transparencia y acceso a la información pública*. Palestra: Portal de asuntos públicos de la Pontificia Universidad Católica del Perú PUCP. Recuperado de http://ipys.org/sites/default/files/articulo_lucia_fernandez.pdf
- Galarza, P. (2019). *Reorientando la gestión municipal en el Perú*. Recuperado de: <http://base.d-p-h.info/es/fiches/premierdph/fiche-premierdph-6170.html>

Ley N° 30225. *Ley de Contrataciones del Estado*. Diario oficial El Peruano. Lima, Perú, 8 de marzo de 2021. Recuperado de: <https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0022/tuo-ley-30225.pdf>

procesos de selección convocados en la Municipalidad Distrital de Mochumí. (Tesis de Magíster) Lima: Universidad César Vallejo.

Rodríguez (2020). *Ley de contrataciones y sus efectos en el Distrito de José Crespo y Castillo-Leoncio Prado-2014*. (Tesis de Doctorado) Huánuco: Universidad de Huánuco.

Torres, A. (2019). *Teoría General del Contrato*. Lima: Pacífico Editores S.A.C

Ulloa, A. (2016). *El mercado público y los acuerdos comerciales, un análisis económico de las contrataciones públicas en Santiago de Chile*: CEPAL-SERIE Comercio internacional

Villanueva, E. (2015). *Aproximaciones conceptuales a la idea de transparencia*. En M. Merino (Ed.), *Transparencia: libros, autores e ideas* (p. 64). México: IFAI-CIDE.

Zapata, L. (2018). *La corrupción y su impacto negativo en la gestión pública y en la percepción ciudadana del Perú - Período 2015-2016* (Tesis de maestría) Universidad San Juan Bautista. Lima, Perú. Recuperado de <http://repositorio.upsjb.edu.pe/handle/upsjb/1690>

ANEXOS

ANEXO 01. MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: CENTRAL DE COMPRAS PÚBLICAS “PERÚ COMPRAS” Y SU INCIDENCIA EN LOS PROCESOS DE ABASTECIMIENTO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUÁNUCO, 2020.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p style="text-align: center;">Problema General.</p> <p>¿Cuál es la incidencia de la Central de Compras Públicas "Perú compras" en los procesos de abastecimiento de la corte Superior de Justicia de Huánuco, 2020?</p> <p style="text-align: center;">Problemas Específicos.</p> <p>PE1: ¿Las compras mediante catalogo electrónico de acuerdo marco inciden en el proceso de abastecimiento de la corte Superior de justicia de Huánuco, 2020?</p> <p>PE2: ¿Las compras mediante subasta inversa electrónica inciden en el proceso de abastecimiento de la corte Superior de justicia de Huánuco, 2020?</p> <p>PE3: ¿Las compras corporativas inciden en el proceso de abastecimiento de la corte Superior de justicia de Huánuco, 2020?</p>	<p style="text-align: center;">Objetivo General.</p> <p>Determinar la incidencia de la Central de Compras Públicas "Perú compras" en los procesos de abastecimiento de la corte Superior de Justicia de Huánuco, 2020.</p> <p style="text-align: center;">Objetivos Específicos.</p> <p>Analizar la incidencia de Las compras mediante catalogo electrónico de acuerdo marco inciden en el proceso de abastecimiento de la corte Superior de justicia de Huánuco, 2020.</p> <p>Analizar la incidencia de las compras mediante subasta inversa electrónica en el proceso de abastecimiento de la corte Superior de justicia de Huánuco, 2020</p> <p>Verificar como las compras corporativas inciden en el proceso de abastecimiento de la corte Superior de justicia de Huánuco, 2020.</p>	<p style="text-align: center;">Hipótesis General.</p> <p>La Central de Compras Públicas "Perú compras" incide de manera significativa en los procesos de abastecimiento de la corte Superior de Justicia de Huánuco, 2020.</p> <p style="text-align: center;">Hipótesis Específicas.</p> <p>Las compras mediante catalogo electrónico de acuerdo marco inciden significativamente en el proceso de abastecimiento de la corte Superior de justicia de Huánuco, 2020.</p> <p>Las compras mediante subasta inversa electrónica inciden significativamente en el proceso de abastecimiento de la corte Superior de justicia de Huánuco, 2020.</p> <p>Las compras corporativas inciden de manera positivamente en la eficacia del proceso de abastecimiento de la corte Superior de justicia de Huánuco, 2020</p>	<p style="text-align: center;">VARIABLE X</p> <p style="text-align: center;">CENTRAL DE COMPRAS PÚBLICAS “PERÚ COMPRAS”</p> <p style="text-align: center;">VARIABLE Y</p> <p style="text-align: center;">PROCESOS DE ABASTECIMIENTO</p>	<p style="text-align: center;">Tipo: Aplicado</p> <p style="text-align: center;">Enfoque: Cuantitativo</p> <p style="text-align: center;">Nivel: Correlacional</p> <p style="text-align: center;">Diseño: Explicativo</p> <p style="text-align: center;">Población y Muestra:</p> <p style="text-align: center;">Población: 238 trabajadores de la Corte Superior de Justicia Huánuco.</p> <p style="text-align: center;">Muestra: 140 trabajadores de la Corte Superior de Justicia Huánuco (Muestreo probabilístico)</p> <p style="text-align: center;">Técnica e Instrumentos: Técnica: Encuesta Instrumento Cuestionario</p>



ANEXO 02. CONSENTIMIENTO INFORMADO



ID:

FECHA: / /

TÍTULO: CENTRAL DE COMPRAS PÚBLICAS “PERÚ COMPRAS” Y SU INCIDENCIA EN LOS PROCESOS DE ABASTECIMIENTO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUÁNUCO, 2020

OBJETIVO:

Determinar la incidencia de la Central de Compras Públicas "Perú compras" en los procesos de abastecimiento de la corte Superior de Justicia de Huánuco, 2020.

INVESTIGADORA: Claudia Maria Elena TRUJILLO BERNAL

Consentimiento / Participación voluntaria

Acepto participar en el estudio: He leído la información proporcionada, o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar dudas sobre ello y se me ha respondido satisfactoriamente. Consiento voluntariamente participar en este estudio y entiendo que tengo el derecho de retirarme al concluir la entrevista.

- **Firmas del participante o responsable legal**

Firma del participante: _____

Firma del investigador responsable: _____



ANEXO 03. CUESTIONARIO



CENTRAL DE COMPRAS PÚBLICAS “PERÚ COMPRAS” Y SU INCIDENCIA EN LOS PROCESOS DE ABASTECIMIENTO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUÁNUCO, 2020

1. ¿El uso del catálogo electrónico de acuerdo marco para bienes es eficiente y oportuno?
2. ¿El uso del catálogo electrónico de acuerdo marco para servicio a todo costo es eficiente y oportuno?
3. ¿El uso del catálogo electrónico de acuerdo marco para compra bienes es de calidad?
4. ¿El uso del procedimiento de selección subasta inversa electrónica y sus fichas técnicas son utilizadas evidentemente en la CSJH?
5. ¿El uso del procedimiento de selección subasta inversa electrónica permite eficiencia en las compras?
6. ¿El uso del procedimiento de selección subasta inversa electrónica permite la transparencia y control de la compra?
7. ¿El uso del procedimiento de compras corporativas para bienes es eficiente y oportuno?

8. ¿El uso de compras corporativas para servicio a todo costo es eficiente y oportuno?
9. ¿El uso de compras corporativas para compra bienes es de calidad?
10. ¿Los requerimientos son precisos para compras de usos masivo y frecuente?
11. ¿Los requerimientos son eficientes para compras de usos masivo y frecuente?
12. ¿Los requerimientos para compras de usos masivo y frecuente utilizan la central de compras públicas?
13. ¿El requerimiento y programación es eficiente y oportuno?
14. ¿El uso del catálogo electrónico de acuerdo marco para servicio a todo costo es eficiente y oportuno?
15. ¿El requerimiento y programación es de calidad para contrataciones a través de la central de Compras públicas?
16. ¿En los procedentes de selección de acuerdo marco son eficientes?
17. ¿En los procedentes de selección de acuerdo marco son de calidad?
18. ¿En los procedentes de selección de acuerdo marco son pertinentes?

ANEXO 4. PROGRAMA EXPERIMENTAL

PROGRAMA SOBRE USO DE LA CENTRAL DE COMPRAS PÚBLICAS “PERÚ COMPRAS” EN LOS PROCESOS DE ABASTECIMIENTO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUÁNUCO, 2020

I. DATOS INFORMATIVOS

- 1. Institución** : Corte Superior de Justicia de Huánuco
- 2. Investigadora** : Claudia María Elena Trujillo Bernal
- 3. Maestría** : Gerencia Publica
- 4. Mención** : Gestión Pública
- 5. Duración** : 6 meses
- 6. Horas por semana** : 10 horas
- 7. Número de observaciones** : 2 por día
- 8. Fecha** : Del 1 de abril del 2020 al 30 de septiembre del 2020

II. FUNDAMENTACIÓN

El programa pre experimental denominado: PROGRAMA SOBRE USO DE LA CENTRAL DE COMPRAS PÚBLICAS “PERÚ COMPRAS” EN LOS PROCESOS DE ABASTECIMIENTO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUÁNUCO, 2020. Tiene como objetivo verificar las ventajas de uso de esta modalidad de contratación para cumplir la finalidad de las compras públicas en función de la finalidad de estas, la cual es la creación de valor a través de una compra que en última instancia cumpla su finalidad.

En los últimos años el gobierno Peruano ha creado la Central de compras Públicas “Perú Compras”, mecanismo de contratación pública que busca hacer más eficiente los procesos de contratación pública, al respecto el Organismo Supervisor de las Contrataciones Públicas OSCE (2020) define: La Central de Compras Públicas – PERÚ COMPRAS es un organismo público adscrito al Ministerio de Economía y

Finanzas con autonomía técnica, funcional y administrativa, cuyo objetivo principal es optimizar las contrataciones públicas a nivel nacional, a través de sistemas y procedimientos dinámicos y eficientes, con personal altamente especializado y aprovechando el uso de las tecnologías de la información y la economía de escala. Ejerce competencia a nivel nacional.

La presente investigación pretende determinar los procesos de catálogo electrónico de acuerdo marco, subasta inversa electrónico y la utilización de las fichas de homologación incide mejorando los procesos de abastecimiento en la Corte Superior de Justicia de Huánuco. Para ellos se verificará a través de indicadores si la utilización de este mecanismo de contratación hace que las compras públicas sean más celeras, eficientes y eficaces en relación a la finalidad de la contratación pública.

III. OBJETIVOS

El programa pre experimental tiene como finalidad: Determinar la incidencia de la Central de Compras Públicas "Perú compras" en los procesos de abastecimiento de la corte Superior de Justicia de Huánuco, 2020.

IV. SECUENCIA

La investigadora realizara observaciones periódicas según cronograma, respecto a los siguientes indicadores:

- Compras de uso masivo y frecuente (descripción objetiva y precisa, capacitación del área usuaria)
- Requerimiento y programación (Planificación de los requerimientos, ejecución de los procesos de selección)
- Procedimiento de selección (Demora en los procesos de selección, celeridad en la compra, pertinencia de la compra)

Las observaciones serán objetivas y se recopilarán según cronograma e instrumento en la unidad encargada de las contrataciones de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, en la cual se recabará información respecto a la gestión y problemática de las contrataciones públicas.

ANEXO 05. VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS POR EXPERTOS



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN

ESCUELA DE POSGRADO

Validación de los instrumentos por expertos

CENTRAL DE COMPRAS PÚBLICAS "PERÚ COMPRAS" Y SU INCIDENCIA EN LOS PROCESOS DE ABASTECIMIENTO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUÁNUCO, 2020.

INSTRUCCIONES: En el siguiente cuadro, encontrará 18 preguntas, teniendo 4 opciones de respuesta, de los cuales usted marcará con una X debajo de la opción que más se acerca a tu opción de respuesta (Muy buena, Buena, Regular y Mala).

Nombre del experto: ING. ARMANDO VALERIO TABAZONA

Especialidad: GESTIÓN PÚBLICA

"Calificar con 1, 2, 3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

Variable	Dimensión	Ítems	Relevancia	Coherencia	Suficiencia	Claridad
Central de compras públicas Perú Compras	Catálogo electrónico de acuerdo marco	¿El uso del catálogo electrónico de acuerdo marco para bienes es eficiente y oportuno?	4	4	4	4
		¿El uso del catálogo electrónico de acuerdo marco para servicio a todo costo es eficiente y oportuno?	4	4	4	4
		¿El uso del catálogo electrónico de acuerdo marco para compra bienes es de calidad?	4	4	4	4
	Subasta inversa electrónica	¿El uso del procedimiento de selección subasta inversa electrónica y sus fichas técnicas son utilizadas evidentemente en la CSJH?	4	4	4	4
		¿El uso del procedimiento de selección subasta inversa electrónica permite eficiencia en las compras?	4	4	4	4

Proceso de abastecimiento		¿El uso del procedimiento de selección subasta inversa electrónica permite la transparencia y control de la compra?	4	4	4	4
	Compras corporativas	¿El uso del procedimiento de compras corporativas para bienes es eficiente y oportuno?	4	4	4	4
		¿El uso de compras corporativas para servicio a todo costo es eficiente y oportuno?	4	4	4	4
		¿El uso de compras corporativas para compra bienes es de calidad?	4	4	4	4
	Compras de uso masivo y frecuente	¿Los requerimientos son precisos para compras de usos masivo y frecuente?	4	4	4	4
		¿Los requerimientos son eficientes para compras de usos masivo y frecuente?	4	4	4	4
		¿Los requerimientos para compras de usos masivo y frecuente utilizan la central de compras públicas?	4	4	4	4
	Requerimiento y programación	¿El requerimiento y programación es eficiente y oportuno?	4	4	4	4
		¿El uso del catálogo electrónico de acuerdo marco para servicio a todo costo es eficiente y oportuno?	4	4	4	4
		¿El requerimiento y programación es de calidad para contrataciones a través de la central de Compras públicas?	4	4	4	4
	Procedimiento de selección	¿En los precedentes de selección de acuerdo marco son eficientes?	4	4	4	4
		¿En los precedentes de selección de acuerdo marco son de calidad?	4	4	4	4
		¿En los precedentes de selección de acuerdo marco son pertinentes?	4	4	4	4

Existe algún ítem que no se evaluó SI () NO (X)
 Se recomienda Su Aplicación SI (X) NO ()

 **Coahuila**
Alc. Amador Valerio Zamora
 LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN
 REG. C. 015617



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN

ESCUELA DE POSGRADO

Validación de los instrumentos por expertos

CENTRAL DE COMPRAS PÚBLICAS "PERÚ COMPRAS" Y SU INCIDENCIA EN LOS PROCESOS DE ABASTECIMIENTO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUÁNUCO, 2020.

INSTRUCCIONES: En el siguiente cuadro, encontrará 18 preguntas, teniendo 4 opciones de respuesta, de los cuales usted marcará con una X debajo de la opción que más se acerca a tu opción de respuesta (Muy buena, Buena, Regular y Mala).

Nombre del experto: MG. Alan Manuel Rubio Robles

Especialidad: Metodología de la inv. cuantitativa / estadística

"Calificar con 1, 2, 3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

Variable	Dimensión	Ítems	Relevancia	Coherencia	Suficiencia	Claridad
Central de compras públicas Perú Compras	Catálogo electrónico de acuerdo marco	¿El uso del catálogo electrónico de acuerdo marco para bienes es eficiente y oportuno?	4	4	4	4
		¿El uso del catálogo electrónico de acuerdo marco para servicio a todo costo es eficiente y oportuno?	4	4	4	4
		¿El uso del catálogo electrónico de acuerdo marco para compra bienes es de calidad?	4	4	4	4
	Subasta inversa electrónica	¿El uso del procedimiento de selección subasta inversa electrónica y sus fichas técnicas son utilizadas evidentemente en la CSJH?	4	4	4	4
		¿El uso del procedimiento de selección subasta inversa electrónica permite eficiencia en las copras?	4	4	4	4

Proceso de adestecimiento		¿El uso del procedimiento de selección subasta inversa electrónica permite la transparencia y control de la compra?	SI	SI	SI	SI
	Compras corporativas	¿El uso del procedimiento de compras corporativas para bienes es eficiente y oportuno?	SI	SI	SI	SI
		¿El uso de compras corporativas para servicio a todo costo es eficiente y oportuno?	SI	SI	SI	SI
		¿El uso de compras corporativas para compra bienes es de calidad?	SI	SI	SI	SI
	Compras de uso masivo y frecuente	¿Los requerimientos son precisos para compras de usos masivo y frecuente?	SI	SI	SI	SI
		¿Los requerimientos son eficientes para compras de usos masivo y frecuente?	SI	SI	SI	SI
		¿Los requerimientos para compras de usos masivo y frecuente utilizan la central de compras públicas?	SI	SI	SI	SI
	Requerimiento y programación	¿El requerimiento y programación es eficiente y oportuno?	SI	SI	SI	SI
		¿El uso del catálogo electrónico de acuerdo marco para servicio a todo costo es eficiente y oportuno?	SI	SI	SI	SI
		¿El requerimiento y programación es de calidad para contrataciones a través de la central de Compras públicas?	SI	SI	SI	SI
	Procedimiento de selección	¿En los procedentes de selección de acuerdo marco son eficientes?	SI	SI	SI	SI
		¿En los procedentes de selección de acuerdo marco son de calidad?	SI	SI	SI	SI
		¿En los procedentes de selección de acuerdo marco son pertinentes?	SI	SI	SI	SI

¿Hay algún ítem que no se evaluó? SI () NO (X)
 ¿Recomienda Su Aplicación? SI (X) NO ()


 Juan Manuel Rubin Robles
 LICENCIADO EN ADMINISTRACION
 REGUC 015227



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN

ESCUELA DE POSGRADO

Validación de los instrumentos por expertos

CENTRAL DE COMPRAS PÚBLICAS “PERÚ COMPRAS” Y SU INCIDENCIA EN LOS PROCESOS DE ABASTECIMIENTO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUÁNUCO, 2020.

INSTRUCCIONES: En el siguiente cuadro, encontrará 18 preguntas, teniendo 4 opciones de respuesta, de los cuales usted marcará con una X debajo de la opción que más se acerca a tu opción de respuesta (Muy buena, Buena, Regular y Mala).

Nombre del experto: YELEN LISSETH TRUJILLO ARIZA

Especialidad: MAGISTER EN GESTIÓN AMBIENTAL

“Calificar con 1, 2, 3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiente y claridad”

Variable	Dimensión	Ítems	Relevancia	Coherencia	Suficiencia	Claridad
Central de compras públicas Perú Compras	Catálogo electrónico de acuerdo marco	¿El uso del catálogo electrónico de acuerdo marco para bienes es eficiente y oportuno?	4	4	4	4
		¿El uso del catálogo electrónico de acuerdo marco para servicio a todo costo es eficiente y oportuno?	4	4	4	4
		¿El uso del catálogo electrónico de acuerdo marco para compra bienes es de calidad?	4	4	4	4
	Subasta inversa electrónica	¿El uso del procedimiento de selección subasta inversa electrónica y sus fichas técnicas son utilizadas evidentemente en la CSJH?	4	4	4	4
		¿El uso del procedimiento de selección subasta inversa electrónica permite eficiencia en las compras?	4	4	4	4
		¿El uso del procedimiento de selección subasta inversa electrónica permite la transparencia y control de la compra?	4	4	4	4
	Compras corporativas	¿El uso del procedimiento de compras corporativas para bienes es eficiente y oportuno?	4	4	4	4

Proceso de abastecimiento		¿El uso de compras corporativas para servicio a todo costo es eficiente y oportuno?	4	4	4	4	
		¿El uso de compras corporativas para compra bienes es de calidad?	4	4	4	4	
	Compras de uso masivo y frecuente		¿Los requerimientos son precisos para compras de usos masivo y frecuente?	4	4	4	4
			¿Los requerimientos son eficientes para compras de usos masivo y frecuente?	4	4	4	4
			¿Los requerimientos para compras de usos masivo y frecuente utilizan la central de compras públicas?	4	4	4	4
	Requerimiento y programación		¿El requerimiento y programación es eficiente y oportuno?	4	4	4	4
			¿El uso del catálogo electrónico de acuerdo marco para servicio a todo costo es eficiente y oportuno?	4	4	4	4
			¿El requerimiento y programación es de calidad para contrataciones a través de la central de Compras públicas?	4	4	4	4
	Procedimiento de selección		¿En los precedentes de selección de acuerdo marco son eficientes?	4	4	4	4
			¿En los precedentes de selección de acuerdo marco son de calidad?	4	4	4	4
			¿En los precedentes de selección de acuerdo marco son pertinentes?	4	4	4	4

Existe algún ítem que no se evaluó SI () NO (X)

Se recomienda Su Aplicación SI (X) NO ()






UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN

ESCUELA DE POSGRADO

Validación de los instrumentos por expertos

CENTRAL DE COMPRAS PÚBLICAS “PERÚ COMPRAS” Y SU INCIDENCIA EN LOS PROCESOS DE ABASTECIMIENTO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUÁNUCO, 2020.

INSTRUCCIONES: En el siguiente cuadro, encontrará 18 preguntas, teniendo 4 opciones de respuesta, de los cuales usted marcará con una X debajo de la opción que más se acerca a tu opción de respuesta (Muy buena, Buena, Regular y Mala).

Nombre del experto: ELIZABETH POEHLMANN ORBEZO

Especialidad: DOCTORA EN DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

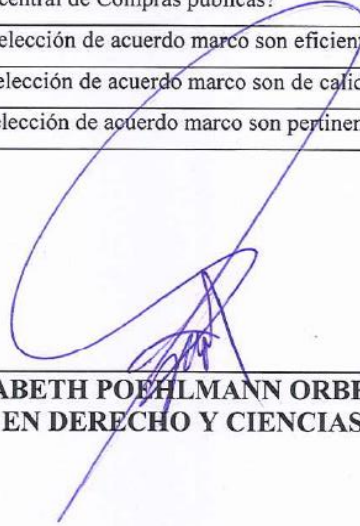
“Calificar con 1, 2, 3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”

Variable	Dimensión	Ítems	Relevancia	Coherencia	Suficiencia	Claridad
Central de compras públicas Perú Compras	Catalogo electrónico de acuerdo marco	¿El uso del catálogo electrónico de acuerdo marco para bienes es eficiente y oportuno?	4	4	4	4
		¿El uso del catálogo electrónico de acuerdo marco para servicio a todo costo es eficiente y oportuno?	4	4	4	4
		¿El uso del catálogo electrónico de acuerdo marco para compra bienes es de calidad?	4	4	4	4
	Subasta inversa electrónica	¿El uso del procedimiento de selección subasta inversa electrónica y sus fichas técnicas son utilizadas evidentemente en la CSJH?	4	4	4	4
		¿El uso del procedimiento de selección subasta inversa electrónica permite eficiencia en las compras?	4	4	4	4
		¿El uso del procedimiento de selección subasta inversa electrónica permite la transparencia y control de la compra?	4	4	4	4
	Compras corporativas	¿El uso del procedimiento de compras corporativas para bienes es eficiente y oportuno?	4	4	4	4

Proceso de abastecimiento		¿El uso de compras corporativas para servicio a todo costo es eficiente y oportuno?	4	4	4	4
		¿El uso de compras corporativas para compra bienes es de calidad?	4	4	4	4
	Compras de uso masivo y frecuente	¿Los requerimientos son precisos para compras de usos masivo y frecuente?	4	4	4	4
		¿Los requerimientos son eficientes para compras de usos masivo y frecuente?	4	4	4	4
		¿Los requerimientos para compras de usos masivo y frecuente utilizan la central de compras públicas?	4	4	4	4
	Requerimiento y programación	¿El requerimiento y programación es eficiente y oportuno?	4	4	4	4
		¿El uso del catálogo electrónico de acuerdo marco para servicio a todo costo es eficiente y oportuno?	4	4	4	4
		¿El requerimiento y programación es de calidad para contrataciones a través de la central de Compras públicas?	4	4	4	4
	Procedimiento de selección	¿En los procedentes de selección de acuerdo marco son eficientes?	4	4	4	4
		¿En los procedentes de selección de acuerdo marco son de calidad?	4	4	4	4
		¿En los procedentes de selección de acuerdo marco son pertinentes?	4	4	4	4

Existe algún ítem que no se evaluó SI () NO (X)

Se recomienda Su Aplicación SI (X) NO ()


 ELIZABETH POEHLMANN ORBEZO
 DOCTORA EN DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN

ESCUELA DE POSGRADO

Validación de los instrumentos por expertos

CENTRAL DE COMPRAS PÚBLICAS “PERÚ COMPRAS” Y SU INCIDENCIA EN LOS PROCESOS DE ABASTECIMIENTO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUÁNUCO, 2020.

INSTRUCCIONES: En el siguiente cuadro, encontrará 18 preguntas, teniendo 4 opciones de respuesta, de los cuales usted marcará con una X debajo de la opción que más se acerca a tu opción de respuesta (Muy buena, Buena, Regular y Mala).

Nombre del experto: Karen Olivia Davila Lastre

Especialidad: Magister en Derecho Procesal

“Calificar con 1, 2, 3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”

Variable	Dimensión	Ítems	Relevancia	Coherencia	Suficiencia	Claridad
Central de compras públicas Perú Compras	Catalogo electrónico de acuerdo marco	¿El uso del catálogo electrónico de acuerdo marco para bienes es eficiente y oportuno?	4	4	4	4
		¿El uso del catálogo electrónico de acuerdo marco para servicio a todo costo es eficiente y oportuno?	4	4	4	4
		¿El uso del catálogo electrónico de acuerdo marco para compra bienes es de calidad?	4	4	4	4
	Subasta inversa electrónica	¿El uso del procedimiento de selección subasta inversa electrónica y sus fichas técnicas son utilizadas evidentemente en la CSJH?	4	4	4	4
		¿El uso del procedimiento de selección subasta inversa electrónica permite eficiencia en las compras?	4	4	4	4
		¿El uso del procedimiento de selección subasta inversa electrónica permite la transparencia y control de la compra?	4	4	4	4
	Compras corporativas	¿El uso del procedimiento de compras corporativas para bienes es eficiente y oportuno?	4	4	4	4

Proceso de abastecimiento		¿El uso de compras corporativas para servicio a todo costo es eficiente y oportuno?	4	3	4	4	
		¿El uso de compras corporativas para compra bienes es de calidad?	4	3	4	4	
	Compras de uso masivo y frecuente		¿Los requerimientos son precisos para compras de usos masivo y frecuente?	3	4	4	4
			¿Los requerimientos son eficientes para compras de usos masivo y frecuente?	3	4	4	4
			¿Los requerimientos para compras de usos masivo y frecuente utilizan la central de compras públicas?	3	4	4	4
	Requerimiento y programación		¿El requerimiento y programación es eficiente y oportuno?	4	3	4	4
			¿El uso del catálogo electrónico de acuerdo marco para servicio a todo costo es eficiente y oportuno?	4	4	4	4
			¿El requerimiento y programación es de calidad para contrataciones a través de la central de Compras públicas?	4	4	4	4
	Procedimiento de selección		¿En los procedentes de selección de acuerdo marco son eficientes?	3	4	4	4
			¿En los procedentes de selección de acuerdo marco son de calidad?	4	4	4	4
			¿En los procedentes de selección de acuerdo marco son pertinentes?	4	4	4	4

Existe algún ítem que no se evaluó SI () NO ()

Se recomienda Su Aplicación SI () NO ()

Guillermo Sánchez

NOTA BIOGRÁFICA

Claudia Maria Elena Trujillo Bernal, nació en Huánuco – Perú en 1992. Es licenciada en Administración de Empresas por la Universidad de Huánuco, posee estudios de diplomados y cursos en gestión pública, contrataciones con el estado.

Realizó estudios en temas relacionados a la especialidad de Contrataciones del Estado. Actualmente se desempeña como administradora del módulo Corporativo Laboral de la Corte Superior de Justicia de Huánuco.



Huánuco – Perú

ESCUELA DE POSGRADO

Campus Universitario, Pabellón V "A" 2do. Piso – Cayhuayna
 Teléfono 514760 -Pág. Web. www.posgrado.unheval.edu.pe



ACTA DE DEFENSA DE TESIS DE MAESTRO

En la Plataforma Microsoft Teams de la Escuela de Posgrado, siendo las **19:30h**, del día **jueves 20 DE OCTUBRE DE 2022** ante los Jurados de Tesis constituido por los siguientes docentes:

Dr. Amancio Ricardo ROJAS COTRINA
 Dra. Melida Sara RIVERO LAZO
 Dr. Jean Paul BERROSPI NORIA

Presidente
 Secretaria
 Vocal

Asesor (a) de tesis: Mg. Alan Manuel RUBIN ROBLES (Resolución N° 01638-2020-UNHEVAL/EPG-D)

La aspirante al Grado de Maestro en Gerencia Pública, Doña Claudia Maria Elena TRUJILLO BERNAL.

Procedió al acto de Defensa:

Con la exposición de la Tesis titulado: **“CENTRAL DE COMPRAS PÚBLICAS “PERÚ COMPRAS” Y SU INCIDENCIA EN LOS PROCESOS DE ABASTECIMIENTO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUÁNUCO, 2020”**.

Respondiendo las preguntas formuladas por los miembros del Jurado y público asistente.

Concluido el acto de defensa, cada miembro del Jurado procedió a la evaluación de la aspirante al Grado de Maestro, teniendo presente los criterios siguientes:

- a) Presentación personal.
- b) Exposición: el problema a resolver, hipótesis, objetivos, resultados, conclusiones, los aportes, contribución a la ciencia y/o solución a un problema social y recomendaciones.
- c) Grado de convicción y sustento bibliográfico utilizados para las respuestas a las interrogantes del Jurado y público asistente.
- d) Dicción y dominio de escenario.

Así mismo, el Jurado plantea a la tesis **las observaciones** siguientes:

.....

Obteniendo en consecuencia la Maestría la Nota de Diecinueve (17)
 Equivalente a muy buena, por lo que se declara aprobada
 (Aprobado o desaprobado)

Los miembros del Jurado firman el presente **ACTA** en señal de conformidad, en Huánuco, siendo las 21:00 horas de 20 de octubre de 2022.

.....
PRESIDENTE
 DNI N° 07025628

Melida Sara Rivero Lazo
SECRETARIO
 DNI N° 22405539

.....
VOCAL
 DNI N° 22508739

Leyenda:
 19 a 20: ExcelenteS
 17 a 18: Muy Bueno
 14 a 16: Bueno

(Resolución N° 02919-2022-UNHEVAL/EPG)



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

ESCUELA DE POSGRADO



CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El que suscribe:

Dr. Amancio Ricardo Rojas Cotrina

HACE CONSTAR:

Que, la tesis titulada: **“CENTRAL DE COMPRAS PÚBLICAS “PERÚ COMPRAS” Y SU INCIDENCIA EN LOS PROCESOS DE ABASTECIMIENTO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUÁNUCO, 2020”**, realizado por la Maestría en Gerencia Pública, **Claudia Maria Elena TRUJILLO BERNAL**, cuenta con un **índice de similitud del 17%**, verificable en el Reporte de Originalidad del software **Turnitin**. Luego del análisis se concluye que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio; por lo expuesto, la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias, además de presentar un índice de similitud menor al 20% establecido en el Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

Cayhuayna, 27 de setiembre de 2022.



Dr. Amancio Ricardo Rojas Cotrina
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO

NOMBRE DEL TRABAJO

**CENTRAL DE COMPRAS PÚBLICAS “PERÚ
COMPRAS” Y SU INCIDENCIA EN LOS PRO
CESOS DE ABASTECIMIENTO DE LA COR
TE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUÁNUCO,**

AUTOR

**CLAUDIA MARIA ELENA TRUJILLO BERN
AL**

RECUENTO DE PALABRAS

13314 Words

RECUENTO DE CARACTERES

72953 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

66 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

367.9KB

FECHA DE ENTREGA

Sep 27, 2022 4:41 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Sep 27, 2022 4:48 PM GMT-5

● 17% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base c

- 16% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 7% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossr

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 12 palabras)



AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DIGITAL Y DECLARACIÓN JURADA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR UN GRADO ACADÉMICO O TÍTULO PROFESIONAL

1. Autorización de Publicación: (Marque con una "X")

Pregrado		Segunda Especialidad		Posgrado:	Maestría	x	Doctorado	
-----------------	--	-----------------------------	--	------------------	----------	---	-----------	--

Pregrado (tal y como está registrado en **SUNEDU**)

Facultad	
Escuela Profesional	
Carrera Profesional	
Grado que otorga	
Título que otorga	

Segunda especialidad (tal y como está registrado en **SUNEDU**)

Facultad	
Nombre del programa	
Título que Otorga	

Posgrado (tal y como está registrado en **SUNEDU**)

Nombre del Programa de estudio	GERENCIA PÚBLICA
Grado que otorga	MAESTRO EN GERENCIA PÚBLICA

2. Datos del Autor(es): (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos**)

Apellidos y Nombres:	TRUJILLO BERNAL CLAUDIA MARIA ELENA							
Tipo de Documento:	DNI	X	Pasaporte		C.E.		Nro. de Celular:	992979949
Nro. de Documento:	70506530					Correo Electrónico:	clau1209.ct@gmail.com	

Apellidos y Nombres:								
Tipo de Documento:	DNI		Pasaporte		C.E.		Nro. de Celular:	
Nro. de Documento:						Correo Electrónico:		

Apellidos y Nombres:								
Tipo de Documento:	DNI		Pasaporte		C.E.		Nro. de Celular:	
Nro. de Documento:						Correo Electrónico:		

3. Datos del Asesor: (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos según DNI**, no es necesario indicar el Grado Académico del Asesor)

¿El Trabajo de Investigación cuenta con un Asesor?: (marque con una "X" en el recuadro del costado, según corresponda)	SI	X	NO			
Apellidos y Nombres:	RUBIN ROBLES ALAN MANUEL			ORCID ID:	0000-0001-9319-5481	
Tipo de Documento:	DNI		Pasaporte		Nro. de documento:	43475619

4. Datos del Jurado calificador: (Ingrese solamente los **Apellidos y Nombres completos según DNI**, no es necesario indicar el Grado Académico del Jurado)

Presidente:	ROJAS COTRINA AMANCIO RICARDO
Secretario:	RIVERO LAZO MELIDA SARA
Vocal:	BERROSPI NORIA JEAN PAUL
Vocal:	
Vocal:	
Accesitario	


5. Declaración Jurada: (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos**)

a) Soy Autor (a) (es) del Trabajo de Investigación Titulado: (Ingrese el título tal y como está registrado en el Acta de Sustentación)
CENTRAL DE COMPRAS PÚBLICAS "PERÚ COMPRAS" Y SU INCIDENCIA EN LOS PROCESOS DE ABASTECIMIENTO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUÁNUCO, 2020
b) El Trabajo de Investigación fue sustentado para optar el Grado Académico ó Título Profesional de: (tal y como está registrado en SUNEDU)
MAESTRO EN GERENCIA PÚBLICA
c) El Trabajo de investigación no contiene plagio (ninguna frase completa o párrafo del documento corresponde a otro autor sin haber sido citado previamente), ni total ni parcial, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias.
d) El trabajo de investigación presentado no atenta contra derechos de terceros.
e) El trabajo de investigación no ha sido publicado, ni presentado anteriormente para obtener algún Grado Académico o Título profesional.
f) Los datos presentados en los resultados (tablas, gráficos, textos) no han sido falsificados, ni presentados sin citar la fuente.
g) Los archivos digitales que entrego contienen la versión final del documento sustentado y aprobado por el jurado.
h) Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán (en adelante LA UNIVERSIDAD), cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido del Trabajo de Investigación, así como por los derechos de la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causas en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello. Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido del trabajo de investigación. De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

6. Datos del Documento Digital a Publicar: (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos**)



Ingrese solo el año en el que sustentó su Trabajo de Investigación: (Verifique la Información en el Acta de Sustentación)			2022			
Modalidad de obtención del Grado Académico o Título Profesional: (Marque con X según Ley Universitaria con la que inició sus estudios)	Tesis	<input checked="" type="checkbox"/>	Tesis Formato Artículo	<input type="checkbox"/>	Tesis Formato Patente de Invención	<input type="checkbox"/>
	Trabajo de Investigación	<input type="checkbox"/>	Trabajo de Suficiencia Profesional	<input type="checkbox"/>	Tesis Formato Libro, revisado por Pares Externos	<input type="checkbox"/>
	Trabajo Académico	<input type="checkbox"/>	Otros (especifique modalidad)	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
Palabras Clave: (solo se requieren 3 palabras)	COMPRAS PÚBLICAS	PERÚ COMPRAS	ABASTECIMIENTO			
Tipo de Acceso: (Marque con X según corresponda)	Acceso Abierto	<input type="checkbox"/>	Condición Cerrada (*)	<input type="checkbox"/>		
	Con Periodo de Embargo (*)	<input type="checkbox"/>	Fecha de Fin de Embargo:	<input type="text"/>		
¿El Trabajo de Investigación, fue realizado en el marco de una Agencia Patrocinadora? (ya sea por financiamientos de proyectos, esquema financiero, beca, subvención u otras; marcar con una "X" en el recuadro del costado según corresponda):				SI	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
Información de la Agencia Patrocinadora:						

El trabajo de investigación en digital y físico tienen los mismos registros del presente documento como son: Denominación del programa Académico, Denominación del Grado Académico o Título profesional, Nombres y Apellidos del autor, Asesor y Jurado calificador tal y como figura en el Documento de Identidad, Título completo del Trabajo de Investigación y Modalidad de Obtención del Grado Académico o Título Profesional según la Ley Universitaria con la que se inició los estudios.



7. Autorización de Publicación Digital:

A través de la presente. Autorizo de manera gratuita a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán a publicar la versión electrónica de este Trabajo de Investigación en su Biblioteca Virtual, Portal Web, Repositorio Institucional y Base de Datos académica, por plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente. Se autoriza cambiar el contenido de forma, más no de fondo, para propósitos de estandarización de formatos, como también establecer los metadatos correspondientes.

Firma:			
Apellidos y Nombres:	TRUJILLO BERNAL CLAUDIA MARIA ELENA		Huella Digital
DNI:	70506530		
Firma:			
Apellidos y Nombres:			Huella Digital
DNI:			
Firma:			
Apellidos y Nombres:			Huella Digital
DNI:			
Fecha: 06/07/2023			

Nota:

- ✓ No modificar los textos preestablecidos, conservar la estructura del documento.
- ✓ Marque con una X en el recuadro que corresponde.
- ✓ Llenar este formato de forma digital, con tipo de letra **calibri**, **tamaño de fuente 09**, manteniendo la alineación del texto que observa en el modelo, sin errores gramaticales (*recuerde las mayúsculas también se tildan si corresponde*).
- ✓ La información que escriba en este formato debe coincidir con la información registrada en los demás archivos y/o formatos que presente, tales como: DNI, Acta de Sustentación, Trabajo de Investigación (PDF) y Declaración Jurada.
- ✓ Cada uno de los datos requeridos en este formato, es de carácter obligatorio según corresponda.